

# LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIO DE LA SUSCRIPCIÓN  
MADRID: Edición de la mañana. 1 Pta. Men.  
P.O.VINCIALES. P.O.10000. 5 Ptas. Trimestre  
EXTRANJERO. 18 —  
ULTRAMAR. 15 —  
Por menor, 5 céntimos ejemplar. Por mayor, 30 cént. 20 ejemplar.  
Redacción y Oficinas: Factor, 7, Madrid.

DIARIO POLÍTICO INDEPENDIENTE Y DE NOTICIAS  
EGO IMPARCIAL DE LA OPINIÓN Y DE LA PRENSA  
Fundador: D. Manuel María de Santa Ana.

PUBLICIDAD  
Los anuncios de todas clases referentes a Bancos y Sociedades, a precios convencionales.  
Se reciben en esta Administración y en todas las agencias de publicidad nacionales y extranjeras.  
Con arreglo a la Ley, cada anuncio pagará 10 céntimos por espacio de línea.  
Toda la correspondencia y giros deben dirigirse al ADMINISTRADOR.  
NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

AÑO LIII.—NUM. 16.314

Madrid.—Martes 7 de Octubre de 1902

Cinco ediciones diarias

## V. JILLAS CELESTINO DE CORDOVA Primera casa en España. Es- parteros, 3, esquina a Pontejos

### LA CORTE EN MADRID

Muchos días han pasado para la gente política esperando la solución de los problemas, la definición de la política y el deslinde de las confusiones, del regreso de la corte a Madrid.

Ya en ese momento, no se dice sobre aquellos anuncios ni una palabra. La corte viene y no ocurrirá por lo pronto nada de particular; que la ida y la vuelta de San Sebastián no son mayores sucesos para análogos comentarios.

Así se teje y desteje la diaria ocupación de los desocupados, porque nada entretiene y acaba el tiempo como el dedicarlo al examen de lo que no interesa y a la crítica y a la censura de lo que no se entiende. Y los viajes de la corte interesan poco.

Todos los personajes proclamaron al comenzar el verano la necesidad de reunir a los representantes del país. Y tan pronto como el gobierno se decide a reunirlos, en el mismo instante en que se redacta el decreto de la convocatoria, cuando más oportuna sería la declaración del propósito que animaba a los prohombres para requerir la función parlamentaria, no hay un solo de los reclamantes que responda a la curiosidad de la opinión, diciéndola para qué deseaba el Parlamento.

Quien más adelante es el que advierte a sus amigos que habrán de reunirse en las vísperas de la reapertura del Senado y el Congreso.

Y entretanto se desvahecen y se apagan aquellos rumores de que todo habría de suceder cuando la corte regresara, porque no es la corte la que influye en la marcha de los gobiernos tanto como el estímulo y la fiscalización de los partidos y de las fuerzas contrarias.

Tan débil se presenta la corriente opo- sicionista más ardorosa, que todo lo espera de las iniciativas de la Corona—es- peranza arraigada desde los tiempos del poder personal;—pero es ya la corriente de las ideas y sobre todo la fuerza de los intereses que se han de gobernar tan evidente, que un alboroto, una huelga, una protesta colectiva, un movimiento de opinión, determinan antes el uso de las pre- rogativas regias que todas las promesas cortesanas y todas las ilusiones concebidas en los salones del poder y de la gracia, aunque no lo crean muchos partidarios de las concentraciones.

No pasará nada porque la corte venga. Pasaría si se concertara una acción útil contra la inacción perniciosa de los gobiernos. Pasaría si la recomendación se hiciera como demanda justa y no por so- licitudes humildes. Sería inevitable el suceso si el Rey a su regreso encontrara frente a sus consejeros actuales otros mejores, frente a la política que sostiene otra más trascendental y provechosa, frente a lo malo lo mediano, y frente a lo me- dianito lo bueno.

¿Hay algo de eso oculto, latente y disimulado? Pues no puede ocurrir nada mientras no se conozca y alegue, aunque regrese a Madrid la corte de España y vinieran todas las cortes de Europa.

Con la mudanza de los tiempos las causas de los acontecimientos no suelen producirse arriba, sino abajo.

## La Unión nacional y los regionalistas

### ANVERSO

Zaragoza 6, 6.50.

Se confirma la próxima llegada a esta del diputado de la Unión nacional, D. Santiago Alba.

Es seguro que la venida de este hombre público se halla relacionada principalmente con los trabajos de aproximación entre el elemento regionalista y la Unión nacional.

El Sr. Paraiso fué ampliamente autorizado por el directorio para los particulares que se relacionaran con el partido de que es jefe, y por tanto no puede ser extraño a las gestiones en aquel sentido realizan los diputados barceloneses Sres. Rusiñol, Dome- nech y Torres.

Se cree que el Sr. Paraiso se inspirará en la comunidad de sentimientos y aspiraciones de uno y otro bando, y que fundándose en sentimientos de patriotismo llevará a efecto cuanto antes una inteligencia leal y desinteresada para cuantos la persiguen y que están desengañados de la política vieja.

—FONDEVILA.

### REVERSO

«Al regresar á Barcelona he sido sorprendido con que en algunos diarios de la prensa local y aun en la de Madrid, hubiera aparecido la noticia de que se había autorizado á cierta personalidad para tratar en nombre de la Unión nacional con determinados elementos regionalistas, teniendo el gusto de manifestarle que, estando la Unión nacional en buenas relaciones con todos los partidos políticos, y no creyendo conveniente, por ahora, alianzas ni fusiones de ninguna clase con agrupación determinada alguna, pue- de usted negar rotundamente la especie ver- dadera, debiendo añadir, el que suscribe, que si llegara el caso de pactar, sea con quien fuere, lo efectuaría, previo acuerdo siempre de la Junta provincial que presido, cuyas resoluciones he tenido el honor de comunicarle, como ocurrirá en lo sucesivo.»

—ROMAN REGORDOSA.

### FRUTA DEL TIEMPO

#### LAS POSTALES Y EL NO VIVIR

«Quién me iba á decir, señoras y caballeros, que yo, que tanto mal dije de los álbums, iba á echarlos de menos y á llamarlos, como Cachano al demonio, con dos tejas!»

Pues aquí donde no me ven ustedes, el día que menos reuní diez tarjetas, con el consabido ruego de ponerles cualquier cosa. ¡Diable con la cualquier cosa! y qué quere- dible con las tarjetas!

Antes, con los álbums, había siquiera una escapatoria: la de llevarlos á casa y dar tiempo á que la señorita del margen se hartara y enviase por él. ¡Pero ahora! Como las postales, por desgracia, se llevan en cualquier sitio y no tienen las incomodida- des del álbum, se encuentra usted con que á lo mejor le atacan.

En el café, en la peluquería, en el limpia- platis, en los saloncillos de teatros, en casa, en la relación, en el tranvía, por la calle, tan el mismo infierno que usted se metiera allí habría de encontrarse con una señora ó con un señor que, revólver en mano, digo, tarjeta en mano, le atacaría con el odio estrobinol.

—Escribame usted... cualquier cosa. Y como en este país, cuando se nos mete una cosa entre caja y caja, aquello ha de ser, le ponen á usted en un aprieto; si no es- cribe usted, queda mal, y si escribe, como ha de escribir tanto y tan de prisa y tan sin gusto muchas veces, — queda usted peor. ¡Mucho peor!

Yo, acordándome de que Manuel del Pa- lacio, cuando los álbums hacían furia, ideó una redondilla circular que colocaba invari- ablemente en todo álbum á su alcance, pensé en hacer lo mismo.

Y se me ocurrió la siguiente redondilla:

«Está más muerta que viva mi inspiración, que se agosta, ¡Hay que escribir por la postal!... Perdone usted que no escriba.»

La redondilla, con ripios y todo, se me ocurrió. Lo que no se me ocurrió fué lo que ya se les había ocurrido antes á los postalistas, á saber: que como ellos se ven y se atan y confieren, se corrió la voz de mi redondilla-circular. Y me reventaron, porque mi circular se quedó sin circular.

Ahora no tengo más camino que el de aguantarme y tragar saliva y poner buena cara. Por que los maníacos de otra especie, menos mal, se sobrellevan; pero los de postales se les traen. Se les traen en todos sentidos. Primero se traen las tarjetas y luego más humos que un don Rodrigo en la horca.

Ayer en la Puerta del Sol, sin ir más lejos—¡ojalá hubiese ido más lejos!—vine á mí la señora de un amigo. Y sin dar tiempo á escurrirme me dijo: «¿Qué me trae?»

—«Le traigo á usted su postal correspondiente.»

Yo iba á decirle que era poco correspondiente. Vamos, que no correspondía darme la tarjeta en aquel sitio y á tal hora. ¡Pero sí, sí! La buena señora no se anduvo con chiquitas, y que quieras que no, allí mismo tuvo que escribir la postal, sobre el hierro de una anca de cordón, y que no me lo negarán los quinteros, es más difícil que escribir en el hombro de un amigo.

—«Dichosas postales!»

Zacarias de Uceda.

### EN HONOR DE LEÓN XIII

Barcelona 6, 8.33 n.

En la iglesia de San Agustín se ha celebra- do la Velada en honor de León XIII, ve- lada que la autoridad militar aconsejó sus- pender la primavera última.

Ahora se ha efectuado, en vez del Palacio de Bellas Artes en la iglesia, para evitar in- gerencias extrañas.

La inmensa nave del templo estaba com- pletamente llena, habiéndose retirado mu- chas personas por falta de cabida.

El orfón ejecuto obras de música sacra, obteniendo un éxito.

El decano de los abogados, D. Joaquín Al- meda, lee un discurso en defensa del poder temporal del Papa, fundándose en la misión que Cristo confió al Pontífice, misión imposible de realizar si ese poder está sometido á otro soberano temporal.

El discurso fué muy aplaudido, por lo breve y enérgico.

El eminente teólogo, canónigo Sr. Rivera, leyó un profundo estudio, relacionando la filosofía racionalista, que degrada la razón y es causa de la anarquía en las inteligencias.

Defendió la filosofía de Santo Tomás, recomen- danda por el Papa, no como Código inap- licable ó como especie de *magister vitae*, sino como base firme de ulteriores investiga- ciones.

Los prelados felicitaron al referido Sr. Ri- vera.

El catedrático de derecho, Sr. Frías Giro, leyó otro discurso sobre la cuestión social.

Dice que para resolverla hay que seguir la segura norma de la enseñanza predicada por León XIII.

Afirma que á los socialistas alemanes les repugna la persecución religiosa, é intentan

aproximarse á los elementos católicos, mien- tras el socialismo francés es rabiosamente anticatólico.

Censura los excesos de los patronos, aña- diendo que los obreros carecen de libertad para el contrato de trabajo, en razón á que les domina la necesidad, obligándoles á aceptar las duras condiciones del patrono.

Se manifiesta partidario de la fundación de Asociaciones modernas sobre la base de las antiguas.

Hace la apología de las órdenes religiosas en nombre de la libertad, de la caridad y de la democracia.

El público aplaudió con entusiasmo. El cardenal dió la bendición en nombre del Papa, á todos los concurrentes á la ve- lada.

Se dieron atonadores vivas al Papa Rey, á la plaza católica, y á Cataluña cristiana.

En la plaza de la iglesia fueron aplaudi- dos los prelados á su salida.

Reino orden completo. Se ultimán los detalles para la peregrina- ción á Roma.—FIGUEROA.

### LOS INGENIEROS MILITARES

Ayer terminaron en Logroño las fiestas de los Ingenieros militares.

Desde las primeras horas de la mañana la mayor animación reinó en el cuartel de dicha arma.

Individuos del pueblo, unidos con los sol- dados, fraternizaban en el patio del cuartel. La banda de Ingenieros amenizaba, inter- pretando escogidos números de su reper- torio.

A los sargentos se les sirvió una comida y á los soldados un rancho extraordinario.

En el salón de actos del Instituto se sirvió un banquete á los generales, jefes y oficiales de Ingenieros.

El local se hallaba adornado con bande- ras y gallardetes.

Los generales Arroquia, Cerezo, Ollo y el gobernador militar ocupaban las cabeceras de la mesa.

Todos usaron de la palabra en brindis en- tusiastas, sobresaliendo el del general Cerezo, que fué un verdadero discurso de tonos levantados y patrióticos, terminando con vivas al Rey, á la patria y al cuerpo de In- genieros.

Por la noche fueron obsequiadas con un *lunch*, ofrecido por la oficialidad del 1.º de Zapadores, las comisiones venidas á la fiesta del centenario de la reconstitución del Cuerpo, las autoridades, Corporaciones y la prensa.

### LOS GENERALES BOERS

París 6.

La próxima llegada de los generales boers á Berlín y el problema de si serán recibidos ó no por el emperador, constituye tema pre- ferente de atención para la prensa berli- nense.

El *Berliner Tageblatt* cree que este asunto no debe ser causa de suspicacias, y que así como el emperador no se preocupó de los angélicos cuando recibió á Cecil Rhodes, tampoco debe preocuparse de las protestas de los órganos jingoístas de Londres en lo que se refiere á la recepción de los generales boers.—FABRA.

Bruselas 6.

Los generales Botha, De Wet y Delarey con la esposa del primero y varias personas que constituyen su séquito, llegaron á esta capital á las seis y media de la tarde siendo aclamados frenéticamente en todo el trayec- to desde la estación al hotel que ocupan.

Ya en este tuvieron que acomodarse al bal- cón para dar gracias á la muchedumbre y manifestar que habían venido únicamente para reclamar auxilios á fin de reparar las ruinas de la guerra.

Poco después los generales marcharon al salón de la Gran Armonía para celebrar el anunciado mitin.

Con este motivo se reprodujeron en la ca- lle las manifestaciones de entusiasmo origi- nadas en algunos tumultos y choques con los agentes de la autoridad.

Cuatro individuos fueron detenidos. La ciudad está decorada con banderas belgas y neerlandesas y la banderola del Orange.

En muchas ventanas se han encendido bengalas. Reina gran animación en toda la ciudad.—FABRA.

### LA REVISTA DE OTOÑO

El alcalde de Madrid, Sr. Aguilera, ha pu- blicado un bando que recuerda la obliga- ción de pasar la revista anual á los indi- viduos sujetos al servicio militar, y les dirige las siguientes advertencias:

Los correspondientes á todas las armas que estén con licencia ilimitada ó reserva de Ingenieros; Regimiento 2.º de Zapadores y Telegrafos y Batallón de Ferrocarriles. Estado Mayor; Brigada Obrera y Topo- gráfica. Deberán presentarse en sus respectivos Cuarteles.

En cuanto á todos los que no hayan ingre- sado en activo ó bien se encuentren en segun- da reserva, y aun los de licencia ilimitada y reserva activa pertenecientes á Cuarteles que no sean los anteriormente señalados, según procedan de Caballería, Artillería é Inge- nieros, lo harán en el Regimiento Caballería Reserva de Madrid, y primeros Depósitos de Artillería é Ingenieros (cuartel del Rosario) respectivamente; y para Infantería, Admi- nistración, Sanidad Militar, Brigadas Obre- ras y Topógrafas de Estado Mayor y Topo- gráfica de Ingenieros, en las zonas 57 ó 58, según habien en los distritos de esta corte que comprende cada una.

El ilustre hombre público D. Juan Bravo Murillo, cuya fue la idea de asegurarse de la posibilidad de esta empresa, no debía estar la honra en la práctica después de algu- nas tentativas infructuosas para que fuera acometida por la iniciativa particular, dictó el conocido real decreto de 18 de junio de 1851, por el que quedó creado el Canal de Isabel II y que, como base fundamental de éste, debemos analizar detenidamente.

El decreto de 1851 está fundado en un error de concepto que no debe extrañar en aquella fecha, ni en manera alguna empañar la gloria de quien lo hizo: la falta de conoci- mientos especiales, el estado naciente de nuestro derecho administrativo, que desde aque- lla época ha adquirido casi todo el desarro- llo que hoy tiene, y quizá el carácter marcadamente individualista de la época, fueron causa de que se equiparase el abaste- cimiento de agua á las empresas de riego agrícola establecidas cerca del curso de los ríos, no se comprendió que el río que había que crear aquí artificialmente, se convertía en lo más importante, esencial de la obra, y que el sistema de distribución por tubería formada exige una actividad tan grande, y sobre todo una solidaridad tan perfecta en todos los servicios, que precisa un organizo- nismo solidamente constituido que defienda el interés común, aquí preponderante, contra las asechanzas de los particulares, á los que la ignorancia y el egoísmo arrastra fá- cilmente á atender á la falta de conocimientos de los buques de oro.

Por el decreto de 1851 se intentaba convertir á los dueños de fincas urbanas en propietarios del caudal de agua que había de abastecerlas, del mismo modo que en ciertas regiones agrícolas los dueños de tierras tienen, como anejo á la propiedad, el derecho al disfrute de cierto caudal de agua del próximo río: el régimen y conservación de las obras se entregaba á un Sindicato aná- logo á las compañías de regantes, con la diferencia esencial de ser muy otras las cargas que sobre él habían de pesar: el sistema, en resumen, se reducía á copiar el estado de cosas á que durante la Edad Media se había llegado con las obras construidas por los romanos en muchas localidades del imperio

El ilustre hombre público D. Juan Bravo Murillo, cuya fue la idea de asegurarse de la posibilidad de esta empresa, no debía estar la honra en la práctica después de algu- nas tentativas infructuosas para que fuera acometida por la iniciativa particular, dictó el conocido real decreto de 18 de junio de 1851, por el que quedó creado el Canal de Isabel II y que, como base fundamental de éste, debemos analizar detenidamente.

El decreto de 1851 está fundado en un error de concepto que no debe extrañar en aquella fecha, ni en manera alguna empañar la gloria de quien lo hizo: la falta de conoci- mientos especiales, el estado naciente de nuestro derecho administrativo, que desde aque- lla época ha adquirido casi todo el desarro- llo que hoy tiene, y quizá el carácter marcadamente individualista de la época, fueron causa de que se equiparase el abaste- cimiento de agua á las empresas de riego agrícola establecidas cerca del curso de los ríos, no se comprendió que el río que había que crear aquí artificialmente, se convertía en lo más importante, esencial de la obra, y que el sistema de distribución por tubería formada exige una actividad tan grande, y sobre todo una solidaridad tan perfecta en todos los servicios, que precisa un organizo- nismo solidamente constituido que defienda el interés común, aquí preponderante, contra las asechanzas de los particulares, á los que la ignorancia y el egoísmo arrastra fá- cilmente á atender á la falta de conocimientos de los buques de oro.

Por el decreto de 1851 se intentaba convertir á los dueños de fincas urbanas en propietarios del caudal de agua que había de abastecerlas, del mismo modo que en ciertas regiones agrícolas los dueños de tierras tienen, como anejo á la propiedad, el derecho al disfrute de cierto caudal de agua del próximo río: el régimen y conservación de las obras se entregaba á un Sindicato aná- logo á las compañías de regantes, con la diferencia esencial de ser muy otras las cargas que sobre él habían de pesar: el sistema, en resumen, se reducía á copiar el estado de cosas á que durante la Edad Media se había llegado con las obras construidas por los romanos en muchas localidades del imperio

El ilustre hombre público D. Juan Bravo Murillo, cuya fue la idea de asegurarse de la posibilidad de esta empresa, no debía estar la honra en la práctica después de algu- nas tentativas infructuosas para que fuera acometida por la iniciativa particular, dictó el conocido real decreto de 18 de junio de 1851, por el que quedó creado el Canal de Isabel II y que, como base fundamental de éste, debemos analizar detenidamente.

El decreto de 1851 está fundado en un error de concepto que no debe extrañar en aquella fecha, ni en manera alguna empañar la gloria de quien lo hizo: la falta de conoci- mientos especiales, el estado naciente de nuestro derecho administrativo, que desde aque- lla época ha adquirido casi todo el desarro- llo que hoy tiene, y quizá el carácter marcadamente individualista de la época, fueron causa de que se equiparase el abaste- cimiento de agua á las empresas de riego agrícola establecidas cerca del curso de los ríos, no se comprendió que el río que había que crear aquí artificialmente, se convertía en lo más importante, esencial de la obra, y que el sistema de distribución por tubería formada exige una actividad tan grande, y sobre todo una solidaridad tan perfecta en todos los servicios, que precisa un organizo- nismo solidamente constituido que defienda el interés común, aquí preponderante, contra las asechanzas de los particulares, á los que la ignorancia y el egoísmo arrastra fá- cilmente á atender á la falta de conocimientos de los buques de oro.

Por el decreto de 1851 se intentaba convertir á los dueños de fincas urbanas en propietarios del caudal de agua que había de abastecerlas, del mismo modo que en ciertas regiones agrícolas los dueños de tierras tienen, como anejo á la propiedad, el derecho al disfrute de cierto caudal de agua del próximo río: el régimen y conservación de las obras se entregaba á un Sindicato aná- logo á las compañías de regantes, con la diferencia esencial de ser muy otras las cargas que sobre él habían de pesar: el sistema, en resumen, se reducía á copiar el estado de cosas á que durante la Edad Media se había llegado con las obras construidas por los romanos en muchas localidades del imperio

### EL CANAL DE ISABEL II

No recuerdo quién dijo, y si no lo hubiera dicho nadie, esta sería la ocasión de decirlo, que no es la lógica la que gobierna al mundo; parece, en efecto, natural que todos tratemos de conocer á fondo los asuntos que nos interesan, y sin embargo, quienes menos conocen las condiciones del abaste- cimiento de aguas de Madrid son los ma- dritenos.

Pocos saben que Madrid es en este punto una de las capitales más favorecidas de Europa, pues puede disponer de más de 600 ló- rros por día y habitante, cifra que sólo Roma sobrepasa; muchos desconocen también el carácter monumental de las obras dignas de admiración por muchos conceptos, y no falta quien reclame la cubiertura del Canal, sin saber que éste está cubierto en toda su longitud de 76 kilómetros desde que se cons- truyó.

Y es que el Canal adolece, sí, de defectos, hijos del crecimiento rápido de la población y de la lentitud de nuestros procedimientos administrativos, pero no fundamentales ni difíciles de remediar, y los que se quejan tienen razón en quejarse, pero no se dan cuenta de que, por eso dan palos de ciego. A procurar el remedio de este estado de cosas tien- den estas líneas, en las que trataré de vul- garizar algunos de los muchos aspectos de esta cuestión, nada difícil, pero sí compli- cada; para mayor claridad dividiremos el con-

Y Junot siguió su camino, dejando aturdi- do á Augereau.

—Trabaja esta noche con vos, Berthier —siguió diciendo el general.—Mañana tendremos completo nuestro plan.

Después hizo un ademán amigable, despidiéndose á los cuatro generales, que salieron de la sala asombrados por lo que acababan de oír.

—Bonaparte quedó solo con Berthier, y preguntó: —Habladme del ejército. ¿Hay buena disciplina?

—Mala.

—¿Hay que restablecerla; ya me cuidaré de ello. ¿Y el país?

—Mal espíritu.

—¿No nos quieren?

—Austria tiene espías que excitan los ánimos en contra nuestra.

—Hay que obrar contra ellos y convencer al pueblo italiano. Además, si conseguimos la victoria, esto nos atraerá mucha gente.

—Es indudable, general.

—¿Tenéis un oficial activo, inteligente y seguro? —preguntó Bonaparte repentina- mente.

—Sí, general—contestó Berthier.

—¿Con el que podéis contar como con vos mismo?

—Por completo.

—¿Haced que venga.

Bonaparte empezó á pasearse con las manos cruzadas en la espalda. Berthier llamó á un ordenanza, diciendo: —Avisa inmediatamente al teniente Mau- ricio Bellegarde, que el general quiere hablarle.

El soldado salió precipitadamente.

—Se trata de una misión peligrosa—dijo Bonaparte.

—La elección no puede ser mejor—con- testó Berthier.

Algunos minutos después se presentó Mau- ricio ante el general en jefe.

XVIII

Venecia la bella.

Lo que más extraña al poner el pie por primera vez en Venecia, es el silencio que en ella reina.

En el centro mismo de la ciudad, en me- dio de la plaza de San Marcos, lugar cons- tante de cita de la plebe y de la nobleza, apenas si se siente un ligero ruido que reve- le la vida de más de cien mil habitantes.

Todo esto es consecuencia natural de las condiciones especiales de esta ciudad, que tantos recuerdos encierra y cuyas princi- pales vías de comunicación, estando cubier- tas de agua, hacen inútiles caballos, coches y carros para la circulación.

La góndola es, pues, el coche de Venecia.

El 14 de abril de 1796, día en que suplica- mos al lector se transporte con nosotros á Venecia, dos góndolas ricamente empava- das é iluminadas, siguiendo una tras otra recorrian el gran canal en toda su longitud.

Una de estas góndolas no llevaba más que dos remeros, uno delante y otro detrás; el primero cantando con armoniosa voz una canción del Tasso, á la cual respondía su compañero con otra que la completaba.

La cubierta, de damasco de seda, con las cortinas levantadas, dejaba ver su interior sin ningún viajero.

En la otra, por el contrario, había una gran concurrencia, compuesta de siete hom- bres y una mujer de gran belleza y distin- ción.

Al pasar bajo el puente de Rialto, la con- versación, que ya era muy animada, dege- neró casi en disputa, porque todos hablaban á la vez acaloradamente.

—Permitid, caballeros,—dijo levantando la voz uno de los personajes de más edad,— lo que decís vos, marqués de Camparini, es completamente exacto, y no debemos dudar de sus palabras puesto que conozco á fondo y por experiencia todos esos advenedizos de la Revolución que predicán un sistema imposi- ble, del cual Francia se cansará muy pronto.

—Y tanto más pronto, querido conde,— añadió un segundo personaje,—cuanto que Austria va á arreglar eso; antes de un mes estaremos en París.

—¡Indudablemente!—dijo la dama.—Estoy tan convencida de ello que no he querido hacerme ningún traje en Venecia; las mo- distas italianas no saben trabajar; allí en- contraré á mis proveedores.

—Pero señor Camparini, pero mi querido señor conde de Roquefeuille, pero señora marquesa—contestó el más joven de los concurrentes,—no sabéis que en Francia hay más de trescientos mil hombres sobre las armas?

—¿Qué importa?—dijo el conde.

mente, haciendo de repente un brusco movi- miento de desagradable sorpresa.

—¿Quince mil ducados por tres meses de estar en Francia!

—¿Es muy poco, verdad?—dijo tranquila- mente Camparini.

—Cinco mil ducados por mes! Más de cincuenta mil libras de Francia!

—¿Y qué?

—Esto es enorme.

—¿Lo creéis así?

—Su Excelencia no consentirá nunca en semejante cifra.

—¿Entonces las rechazará?

—¿Y qué sucederá entonces?

—¿Que dejaremos de entendernos!

El barón miró á Camparini, que permanec- cia impassible.

—Mi querido marqués, pensad en que...

—Palabra de honor, barón—interrumpió Camparini haciendo un gesto orgulloso,— creo que vais á regatear. Analicemos la si- tuación... ¿Quién es el que arriesga su cabe- za en el asunto de que se trata, soy yo ó vos?

—¡Vos! ¡Vos!—se apresuró á decir el austriaco.

—¿Y estimáis que este riesgo es algo caro en cinco mil ducados al mes ó sea próximamente mil quinientos francos diarios? El dia- blos si encontraré á más bajo precio una cabe- za como la mía.

—Yo bien sé que...

—Además—interrumpió Camparini,— ¿cuáles han sido las proposiciones hechas? ¿Cuáles son las aceptadas? He tenido carta blanca y á mi disposición los fondos secre- tos del empréstito de Inglaterra, porque era necesario que Su Excelencia estuviese al co- rriente de lo que pensaba el Directorio y de los manejos del partido vencido. Me he visto precisado á descender de mi rango y dejar mi título para hacer mejor mi papel: me he visto acusado y proscripto con ellos, y desde hace tres años no he dejado un sólo momento de daros informes seguros sobre todo lo que os podía interesar...

</

Y ya después ha sido necesario rescatar por no encajar dentro de las condiciones de la civilización actual.

Por fortuna, la suscripción pública abierta para la realización de este plan fue un completo fracaso, pues de los 20 millones de pesetas que se suponían suficientes para la ejecución de las obras, sólo se reunieron unos ocho (1); el Estado hubo de adelantar fondos para que aquéllas no se paralizaran, y este adelanto no se ha detenido en los 20 millones de pesetas que se presupusieron, sino que rebasa ya de 80 millones.

El Canal, tal como se proyectó en 1851, debía conducir a Madrid 10.000 reales fontaneros, ó sean 32.450 metros cúbicos al día, que equivalen próximamente a 375 litros por segundo; creíase que esta cantidad era muy suficiente para atender á las necesidades de entonces y aún á la de un aumento racional en la población; si esto se hubiera cumplido al pie de la letra, el Canal de Isabel II estaría á las fechas abandonado, pues el aumento efectivo de la población por un lado y las necesidades del consumo individual, siempre crecientes, por otro (2), hacen hoy se gasten unos 50.000 reales fontaneros; por fortuna los ingenieros que construyeron el Canal tuvieron la idea de ampliar sus dimensiones, fundados en la relación económica con que esto podía hacerse, con lo cual se podía destinar, como se ha hecho, al riego el agua que en Madrid no fuera necesaria; este aumento de dimensiones, que hace al Canal capaz para transportar un volumen de 3.800 litros por segundo, es decir, 100.000 reales fontaneros, es la base que permite pensar en su reorganización para ponerlo á la altura que las circunstancias exigen.

El plan completo de las obras se componía de una presa de elevación y embalse en el Pontón de la Oliva, capaz de contener 4.000.000 de metros cúbicos sobre la solera del Canal, situada á 20 metros sobre el fondo del río; del canal de conducción, cuya capacidad ya conocemos y cuyo desnivel de extremo á extremo es de 38 metros; de un depósito, llamado después depósito menor, de 80.000 metros cúbicos de capacidad, y por último, de una red de tuberías limitada á lo que era entonces Madrid; es decir: al Norte por las calles de Génova, Sagasta, Carranza, etc., al Sur por las Rondas y al Este por los paseos del Prado y Recoletos. Los inconvenientes de la presa de elevación hicieron prolongar el Canal aguas arriba hasta el nivel del río, con lo cual se consiguió alcanzar á 70 kilómetros, construyéndose en su extremo una simple presa de toma, llamada hoy de Navarros.

El trabajo del artefacto es muy brillante, y la cruz, de gran valor. Acompaña al regalo una tarjeta de oro de la Asociación de Actores con senda dedicatoria.

En el teatro Pizarro se ha verificado una velada en honor de Emilio Zola.

Ha sido organizada por la Junta municipal de fusión republicana.

El teatro estaba completamente lleno.

En el escenario había sobre un pedestal el busto de Zola, hecho por el escultor Cámara.

Bajo el pedestal se colocaron banderas, coronas y flores y cuatro figuras representando otras tantas novelas del insigne escritor francés.

El cuadro de la coronación produjo entusiasmo.

Después comenzó la velada.

Los concejales republicanos, con las insignias de su cargo y de frac, ocuparon el estrado.

Se leyó una poesía en honor de Zola y luego varios fragmentos de sus novelas.

Se leyeron varios otros trabajos, entre ellos uno del Sr. Sierra.

Se dió lectura á una carta del cónsul francés agradeciendo la invitación para asistir al acto, excusándose de hacerlo por motivo de desgracias de familia.

El Sr. Rodrigo Soriano pronunció un discurso, analizando la literatura de Zola, al que compara con Cristo por predicar la verdad.

Dijo que Zola había muerto como Jesucristo, y terminó diciendo que en otros países se necesitaba un segundo hombre de las condiciones de aquél para defender la verdad.

En la calle en que corriera la sangre debía levantarse un templo al trabajo.

Se levanta á hablar el Sr. Blasco Ibañez. Dice que las novelas de Zola son el resumen

(1) Nos referimos solamente á la suscripción reintegrable en agua, pues la otra, á reintegrar en metálico solo representaba un volumen de fondos que fué liquidado después.

(2) No hace muchos años se consideraba suficiente un caudal de 500 litros; después se ha visto crecer á 100 y á 200, y no falta ya quien habla de 400 y 500 en algunos proyectos.

de la vida y la más grande manifestación del progreso.

Califica á Zola de verdadero valiente, que defendió la verdad, y añadió que al antiguo lema de la república francesa, libertad, igualdad y fraternidad, Zola ha opuesto este otro lema: fecundidad, trabajo, verdad y justicia.

Luego dice: «El hombre que posee la verdad debe defenderla siempre. El hombre se distingue del animal por poseer la verdad. La defende y defiende el progreso y el porvenir de la raza humana.» Los Sres. Soriano y Blasco han sido muy aplaudidos.

El presidente resumió los discursos, gritando: «¡Viva la república francesa! ya que no podemos gritar, ¡Viva la república española!» (Ovación.)

A propuesta de Blasco Ibañez se acordó enviar telegramas á la viuda de Zola y á Anatole France.

Han asistido á la velada más de cuatro mil personas.

No han ocurrido incidentes.—P.E.R.S.

LA GACETA DE HOY

Presidencia.—Real decreto resolutorio de una competencia de jurisdicción.

Guerra.—Reales decretos de personal.

MARÍA GUERRERO

Valladolid 7, 1 m. Acaba de terminar en el teatro Calderón la función á beneficio de María Guerrero.

Se representó el drama *Locura de amor*.

A pesar de lo elevado de los precios de las localidades el teatro estaba completamente lleno.

La beneficiada escuchó repetidas ovaciones, saliendo muchas veces á la escena, recibiendo multitud de regalos y flores.

Los esposos Mendoza salen en el sudeste.

Están satisfechos de la temporada realizada en Valladolid.—OROÑEZ.

Esta tarde han llegado á Madrid la insigne actriz María Guerrero y su esposo el notable actor Fernando Díaz de Mendoza.

El tren ha llegado con retraso.

La eminente artista ha sido obsequiada con un precioso ramo de flores.

En la estación han sido recibidos por todos los actores que se encuentran en Madrid, acompañados de la Junta directiva de la Asociación.

Esta regalará al Sr. Mendoza las insignias de la cruz de Alfonso XII, que concedió el gobierno al distinguido actor hace pocos días.

El trabajo del artefacto es muy brillante, y la cruz, de gran valor.

Acompaña al regalo una tarjeta de oro de la Asociación de Actores con senda dedicatoria.

ROBO EN UN HOTEL

A la larga lista de robos cometidos en estos últimos meses, y cuyos autores han quedado en la impunidad, hay que añadir otro, descubierto esta mañana.

El hotel que D. Joaquín Osma posee en el paseo del Cisne ha sido el que los ladrones han hecho teatro de sus operaciones durante la noche pasada.

A principios de junio el Sr. Osma y su familia abandonaron esta corte, marchando á París con objeto de pasar una temporada.

En el hotel quedó parte de la servidumbre, permaneciendo al cuidado de la casa el mozo de comedor Gregorio García, el ayuda de cámara Justo Castillo y la doncella Eulalia Uria.

Hace pocos días parece que los criados dieron cuenta al apoderado del Sr. Osma de haber encontrado envenenados dos grandes perros que por las noches se quedaban en el jardín. Está mañana se avisó al mismo señor de haber sido robado el hotel.

El juez de guardia, que lo era el día del robo de Palacios, se personó en el hotel del Sr. Osma, instruyendo las primeras diligencias.

Desde luego se apreció que los cristales altos de la vidriera de uno de los balcones del primer piso, que dan al jardín, estaban quitados. Sin embargo, las varillas metálicas no estaban torcidas y parecía que no había hueco suficiente para que por allí hubieran podido entrar los ladrones.

Estos se suponen que para penetrar han escalado el muro que circunda al jardín; pero el hecho de no haber dejado señal alguna y al mismo tiempo el haberse encontrado en el mayor orden los tesoros que cubren en su totalidad el rellano del muro, ha hecho pensar si alguien les habrá facilitado

la entrada, abriendo con alguna llave falsa la puerta de la calle.

Lo robado es de bastante consideración. Aficionado el dueño del hotel á los objetos y preciosidades antiguas, tenía un gabinete convertido en un verdadero museo. En dos grandes vitrinas guardaba multitud de cruces y objetos de oro, plata y esmalte, que se han llevado los ladrones, dejando únicamente los clavos y escarpias de donde estaban colgados.

Del comedor también se han llevado candelabros de plata y vajilla del mismo metal, como igualmente un magnífico tapiz.

En cambio, y como recuerdo, dejaron una linterna, un cuchillo, una palanqueta y un berbigüí.

El valor de lo robado, aun cuando todavía no puede precisarse por la multitud de objetos que faltan, asciende á algunos miles de duros.

Los criados dormían en el piso bajo y aseguran que no han oído nada. Por disposición del Juzgado fueron trasladados á la Casa de Canónigos, quedando incommunicados á disposición del juez de Buenavista, que entendió en el asunto.

Después de recibirse declaración el juez de Buenavista á los criados del Sr. Osma, ha dictado auto de prisión contra Gregorio García y Justo Castillo, dejando en libertad á la doncella Eulalia.

Los referidos criados han sido trasladados á última hora á la cárcel.

LA CUESTIÓN OBRERA

Huelga de curtidores. Palma 6, 9 m.

La huelga iniciada en la fábrica de curtidos se hizo hoy general.

Han quedado suspendidos los trabajos en 32 fábricas.

Obedece la huelga al hecho de estar constituidos en Sociedad los patronos, acordando la misma el despido del 25 por 100 de los operarios, en atención á la falta de trabajo y á las exigencias que les imponían los obreros.

Los huelguistas ascienden á más de 300.

Los patronos y obreros celebraron una reunión en el Gobierno civil no llegando á un acuerdo.—SUREDA.

La cuestión agraria. Jerez de la Frontera 7, 130 m.

La ponencia nombrada para estudiar el problema agrario y proponer al ministro de la Gobernación las soluciones que juzgue

más oportunas para el mejoramiento de dicha cuestión, se reunió anoche en las Casas Consistoriales, bajo la presidencia del alcalde, acordándose que cada representación de las que integran la ponencia, estudiara por separado el asunto y formulara las conclusiones por escrito.

El miércoles volverá á reunirse para discutir las conclusiones.—BUSTAMANTE.

Mitín de protesta. Villagarcía 6, 130 t.

(Recibido el 7 á las 5,25 l.) Los obreros han repartido con profusión unas hojas impresas convocando al pueblo á un mitín, que se celebrará el jueves próximo, para protestar contra la permanencia de la clausura de las Sociedades obreras de Sevilla.

Asistirán al mitín Delegaciones obreras de varios pueblos.—EL CORRESPONSAL.

Los obreros sevillanos. Sevilla 7, 1 m.

Anoche á las ocho una Comisión de obreros visitó al gobernador.

Antes de entrar en el despacho de dicha autoridad, un comisionado no dijo que tenían los obreros el firme propósito de cumplir los acuerdos que habían adoptado, celebrando el jueves próximo un mitín de protesta contra la clausura de los Centros obreros, y por la noche una velada societaria, sin perjuicio de declararse en huelga general durante el día.

A la conferencia que los obreros tuvieron con el gobernador, asistió el alcalde.

Este esfuerzo en convencer á los obreros de lo inconveniente que era celebrar un mitín de protesta contra la clausura de sus Centros y de los peligros que encerraba la huelga.

Los comisionados negaron que dicha protesta se dirija contra los Tribunales, pues lo que pretenden con ella es la apertura de los Centros obreros.

Manifestaron además que la huelga solo durará un día y no encierra peligros, puesto que la velada societaria restará obreros en la vía pública, lo cual hace disminuir los riesgos de una alteración del orden público.

El gobernador advirtió á los comisionados que reprimiría con severidad las algaradas.

El alcalde, que actúa interinamente en dicho cargo, manifestó al gobernador que había sido designado hoy defensor de oficio de los obreros procesados en el mes de octubre de 1901.

También dijo á los obreros que si procedían con corrección durante el jueves, en ese caso, y fundándose en tal cordura, pediría

la excarcelación de dichos obreros procesados, teniendo así una buena base de defensa.

Los obreros prometieron guardar cordura durante el mitín, desistir de la velada nocturna, y nombrar Comisiones obreras encargadas de procurar el orden durante la huelga diurna.

Los obreros salieron satisfechos de la entrevista que tuvieron con el gobernador.—MENCHETA.

La huelga general. París 6, 3,48 t.

La huelga agitación en el Pas de Calais, reinando gran agitación en Bethune.

Se cree que próximamente estallará la huelga general en la cuenca de Carmaux.

Mañana se reunirá en París el Comité nacional de mineros.

Se dice que el Comité decretará, por unanimidad, la huelga general en Francia.—R. BLASCO.

Agitación obrera. París 6.

Durante la pasada noche se han recibido telegramas de los departamentos del Paso de Calais y del Norte dando detalles sobre la agitación obrera y las serias disidencias surgidas entre los Sindicatos de trabajadores.

En Lievin se reunieron 2.500 obreros y aprobaron por unanimidad una proposición proclamando la huelga.

En Valenciennes 55 delegados de los Sindicatos de diversas minas, que representaban 5.000 obreros sindicados, decidieron por unanimidad continuar el trabajo y dirigir una alocución á los mineros exhortándoles á oponerse á viva fuerza, si es preciso, á las coacciones de los huelguistas.

En vista de estas divergencias se teme que ocurran disturbios y las autoridades adoptan medidas para mantener el orden.—FABRA.

Envío de fuerzas. París 6.

En vista de la situación del departamento del Norte, el gobierno ha resuelto el envío de algunas fuerzas de gendarmería de otros distritos, en vez de los refuerzos militares que se habían pedido.—FABRA.

ESTADO ATMOSFERICO

El día 7 en Madrid ha sido también lluvioso.

El termómetro del óptico D. José Oliva, (19, Príncipe, 21) señalaba á las siete de la mañana 11 grados; á las doce del día 12 grados, y á las cuatro de la tarde 14 grados.

La temperatura máxima ha sido de 15 grados á la sombra; la mínima de 9 grados.

El barómetro marca hoy 702. Continúa bajando. Lluvia.

Ayer llovió en Vigo, Segovia y Salamanca.

La temperatura máxima á las nueve de la mañana fué de 33 grados en Sevilla; la mínima de 4 en Teruel.

UN DUELO

París 6, 3,48 t.

Gaston Pollonais, redactor del *Gaulois*, ha enviado sus padrinos al general Percin, juzgando ofensivos para él los términos usados por el general en la carta que éste ha escrito al marqués de Castellane.

Pollonais y Percin se batirán á espada, probablemente, esta tarde.—R. BLASCO.

París 6, 5,56 t.

El general Percin y el periodista Pollonais se han batido en Ville d'Avray.

El general Percin ha resultado ligeramente herido en una mano.—R. BLASCO.

DESGRACIAS MINERAS

Dois muertos y cinco heridos. Linares 7, 8 m.

A cinco mineros que se hallaban trabajando en la planta 13 de una mina, les cayó encima una vagoneta cargada de tierra.

Los cinco resultaron lesionados. Uno de ellos ha sufrido la fractura de los huesos del cráneo y en grave estado ha ingresado en el hospital, donde se le administró la Extrematención.

Dicho obrero se llama Celedonio Jiménez Martínez, tiene veintiocho años de edad, es natural de Foratir (Granada) y sobrino del contratista de la mina donde ha ocurrido el siniestro.

Pocas horas después en otra mina ocurrió otra desgracia.

Al llegar al fondo de un pozo, el encargado de los trabajos, Francisco Cruz Martínez y su ayudante, José Antonio Ceresuela, con el objeto de volver á prender un barreno que

no había estallado, cayó sobre ellos parte de una pared de obra, causándose la muerte instantáneamente.

Momentos antes habían estallado varios barrenos, atribuyéndose el desplome de dicha pared á la trepidación que causaron aquéllos.

Francisco Cruz reside en Vilches y Antonio Ceresuela en Linares, si bien era natural de Tabernas (Almería).—CORRAL.

Bolsa de Madrid.—Cotización del 7.

Table with columns: FONDOS PUBLICOS, DEL 6, DEL 7. Rows include 4 0/0 perpetuo interior, Fin corriente, Serie F, etc.

Table with columns: 5 0/0 amortizable, Cargos provisionales, Ayuntamiento de Madrid. Rows include Serie F, B, D, etc.

Table with columns: Otros valores, Oblig. Diput. provincial de Madrid, Banco de España, etc.

Table with columns: ESTADOS UNIDOS, Oblig. de los Estados Unidos, etc.

CAMBIOS

Table with columns: Londres, vista, París, vista, etc.

OPERACIONES

Table with columns: 4 0/0 p. int., 5 por 100 amortizable, Oblig. municipales de 250 ptas., etc.

TELEGRAMAS G. REYNALS

Barcelona 7, 4,39 t.

Interior, fin de mes, 73-60.—Amortizable á 5 por 100, 94-87.—Nortes, 58-55.—Alicantes, 93-30.—Orenses, 31-55.

Barcelona 7, 5,5 t.

ÚLTIMOS CAMBIOS

Interior fin de mes, 73-62.—Nortes, 58-75.—Alicantes, 93-40.

TELEFONEMA DE D. MAZAS

(Agencia de Cambio y Bolsa.)

Bilbao 7, 2,30 t.

Interior, 73-10.—Amortizable 5 por 100, 94-30.—Explosivos, 288.—Resineras, 157.

MERCADO DE METALES

(De nuestro servicio particular.)

Londres 6, 5,15 t.

Cobre, 52 1/8 tonelada. Firme.

Plomo, 10 1/2 13/16 tonelada. Calma.

Zinc, 19 1/2 1/8 tonelada. Firme.

Hierro, 58 chel. 1/16 tonelada. Firme.

Plata, 25 pen. 3/8 onza. Sostenido.

—¡Soldados sin oficiales!—añadió el personaje que había hablado. —¡Sin oficiales!—exclamó el más joven. —¿Qué decís, señor de Grafeld? ¿Cómo llamaréis á Hoche, Moreau, Jourdan, Massena, Joubert, Augereau y tantos otros? —¡Pech! No los llamaré, querido señor de Signelay, porque esa gente no tiene ningún título. —¡Si! —¡Bah! ¿Cuál? —¡El de bravos, señor barón! —Todo eso es una tontería, querido vizconde; pero ya que estás en eso, ¿por qué no ponéis en la lista al generalito del ejército de Italia? —¿Al general Bonaparte?... ¡No le conozco! —Pues yo conozco á su familia—exclamó el conde de Roquefeuille;—una excelente familia que debe estar desconsolada al ver que un individuo de ella lleva uniforme republicano. Los Bonaparte son tan nobles como el rey, señores; pueden hacer sus pruebas desde 1100, si quieren, y uno de ellos va á servir al Directorio... ¡Ah! ¡Horror!... ¡Estoy seguro de que todos sus amigos le vuelven la espalda! —Dejad hacer, conde—replicó el barón alemán.—El general Bonaparte no lucirá mucho tiempo sus charreteras estralladas tan recientemente alcanzadas. Beaulieu se las quitará, muy pronto; ¡no es cierto, querido señor Campanini? —Indudablemente—contestó el interpeado. —¿Qué puede hacer el ejército francés sin tener un solo noble á su favor? A mí me parece que todo esto es una broma. —¡Yo no la veo!—contestó el vizconde de Signelay. —¿De veras?—dijo el conde asombrado. —¿Tomáis en serio la situación? Eso sería impardonable. No, querido; la comedia ha durado ya bastante y no hay más que obrar para hacer que se evaporen todos esos pretendidos ejércitos republicanos. Dentro de dos meses estará instalado en mi hotel del barrio de San Germán, y os invito á todos á almorzar el día 14 de junio. —Aceptado—respondieron todos riendo, menos el vizconde, que se encogió de hombros. —Vamos á ver, Campanini—siguió diciendo el conde,—repetidnos eso que decíais

hace un momento, para que podamos obrar en consecuencia. —Decía, querido amigo—contestó el marqués,—que hoy es 14 de abril; que la campaña ha debido empezar en estos últimos días y que Beaulieu ha debido atacar á Bonaparte el 10 por el lado de Montebello. —¡Si Beaulieu ha atacado el 10—dijo el barón de Grafeld,—el ejército francés tiene que estar destruido el 11. —Y el 12 ha debido estar Beaulieu en Niza y pasado el Var á la mañana siguiente. —Hoy debe estar en Tolón—interrumpió el conde. —A no ser que haya juzgado más conveniente marchar sobre Lyon—observó el barón. —Es posible; pero pongamos las cosas en lo peor; admitamos que Beaulieu ha tomado lo más largo; en estos días remonta el Ródano, el 20 estará en Lyon y el 22 en Chalons. —¡Y el 1.º de mayo en París!—dijo Campanini. —Muy bien! —¿Pero qué hacéis de los ejércitos del Rhin?—preguntó el vizconde, contentando con trabajo su impaciencia. —¿Los ejércitos del Rhin? No hay que ocuparse de ellos. Beaulieu en París, ya no hay república; Francia queda sometida y el trono restablecido. La discusión fué cada vez más violenta, pareciendo que, á pesar de las frases correctas que se pronunciaban, aquello acabaría desagradablemente, puesto que el vizconde era decidido partidario de todo lo que era Francia ó tenía algo de patriotismo francés. La góndola seguía recorriendo el gran canal, habiendo llegado á una de las innumerables escaleras de mármol que descienden en el canal para facilitar el embarque y desembarque. El vizconde dió orden al gondolero de detenerse en una de ellas, saludando respetuosamente á la marquesa en primer término y diciendo cortésmente á los caballeros: —Tened la bondad de dispensarme si os dejo, pero estoy muy cerca de mi domicilio, tengo necesidad de escribir muchas cartas y el correo de Viena sale muy temprano. —¡Nos veremos mañana en las regatas, vizconde?—preguntó atentamente Campanini. —Seguramente, señor marqués—contestó el joven saludando por última vez.

Después de la brusca partida nadie había pronunciado una palabra. —Señores—dijo de repente el barón de Grafeld—yo creo que sería prudente de aquí en adelante abstenernos de mostrar ninguna esperanza delante del vizconde. —Ese es mi parecer—dijo el conde. —Eso no es bastante—añadió Campanini bajando la voz. —¿Cómo?—dijo otro personaje que no había tomado parte aún en la conversación. —El vizconde no hace traición. —¡Hem—dijeron los oyentes. —¡El vizconde no hace traición!—repitió Campanini con voz enérgica:—no tengo pruebas materiales de su traición, pero las pruebas morales abundan. Es partidario del gobierno republicano. Voy á confiaros una cosa que hasta ahora no he querido comunicaros; sé con seguridad completa que el vizconde de Signelay ha estado dos veces á punto de alistarse en las filas del ejército revolucionario. —Vuestra palabra—dijo el conde. —¡Mi palabra de caballero!—contestó Campanini dignamente. —Entonces es necesario vigilarle y guardarse de él. —Con grandes precauciones. Conoce la mayor parte de las intenciones del comité realista de Venecia, y su traición podría hacer mucho daño. —Pero eso es horrible!—exclamó el marqués.—¡Un tan buen caballero! —Le habrá acometido el vértigo—dijo Campanini.—El desgraciado no es solo; pero sin embargo, nosotros debemos velar para que ese aturrido no nos embarace el camino. —Yo me encargo de ello—dijo el barón. —¿Cómo? —El gobierno veneciano no puede en este momento negar nada á mi país. Veré al dogo, hablándole en nombre de Austria, y obtendrá mañana mismo una orden de prisión. La noche próxima el vizconde reflexionará en los Plomos acerca de las ventajas del triunfo del ejército de Bonaparte sobre el de Beaulieu. —Eso es—dijo el conde.—Una pequeña detención de algunos días puede corregirle y volverle al buen camino. Esto le hará recordar los hermosos tiempos de la Bastilla. ¡Cuando pienso que esos tontos la han destruido!...

—¿Pero podrá hacerse esa prisión sin gran ruido?—preguntó Campanini. —Indudablemente—contestó el barón.—Mañana es día de fiesta, las regatas llevan gran afluencia á las lagunas y nada más fácil que hacer desaparecer un hombre entre la multitud. —Ya hemos llegado á la extremidad del gran canal—dijo Campanini.—Mi amigo y yo nos marchamos. El marqués se levantó, señalando con un ademán á su vecino de la derecha, que no había aún desplegado los labios. —¡Pasáis al Lido?—dijo el barón de Grafeld.—¿Queréis dejarme en mi casa? —Con mucho gusto, querido barón—contestó Campanini, añadiendo después: —Pietro, llama á mi góndola. El gondolero obedeció. Campanini, su amigo y el barón de Grafeld pasaron á otra góndola, instalándose en el fondo del salón. —¿Será mañana efectivamente preso el vizconde de Signelay en las regatas?—preguntó Campanini precipitadamente. —Yo lo afirmo. —¿Y lo llevarán á los Plomos? —Os lo prometo. —Muy bien; pero... Campanini pareció dudar. —¿Qué?—preguntó el barón. —Sería conveniente que esta detención no fuese demasiado corta—contestó Campanini con una sonrisa imposible de definir. —¡Oh!—dijo el barón con negligencia afectada—en los Plomos se entra, ya sabéis; pero... no se sale. —¿De veras?—dijo Campanini. —Estoy seguro de ello. —Entonces todo va perfectamente. Hablamos ahora de nuestros asuntos.

Los ducados del emperador. —¿Tenéis vuestros informes?—preguntó el barón dirigiéndose á Campanini. —Sí—contestó éste.—Pick los ha traído. —Aquí están—dijo á su vez el tercer personaje, presentando una porción de papeles. El barón cogió los papeles, se acercó á la lámpara que alumbraba el interior del salón de la góndola y los examinó minuciosamente.

NOTICIAS DONOSTIARRAS

San Sebastián 7, 3, 15 L. De regreso. Los oficiales de la Guardia civil encargados del personal de dicho instituto que ha prestado servicio en la línea, han regresado a San Sebastián.

El aviso Giraldita de este puerto a las diez de la mañana, saludando a la plaza y con rumbo al Ferrol.

El personal de caballerizas. Mañana a las diez y diez de la mañana saldrá todo el personal de caballerizas y llegarán a Madrid pasado mañana a las diez y diez y siete minutos.

De viaje. En el expreso de hoy ha marchado la familia de los duques de Sotomayor.—AGUIAR.

DEL REPARTO DEL CORREO

Nos ha visitado el Sr. Primo de Rivera, administrador que fue del Correo Central, protestando de que en la carta que publica, nos exige se afirmen que sus modificaciones en las horas de repartir la correspondencia fueron hechas a pretexto de mejorar el servicio, y no una mejora efectiva que mereció elogios y sin reclamación alguna viene irrogando desde hace dos años y medio. Como dada la situación excepcional en que se halla el Sr. Primo de Rivera, pareciera que se trata de aprovechar para inferirle cargos injustificados, cumpliendo de cuenta de su protesta, así como de su afirmación de que dichas modificaciones respondieron al mejor servicio únicamente.

Y dicho esto, anotaremos el deseo de muchos comerciantes, de que se procure que el correo de Barcelona alcance siempre al primer reparto, pues debiendo constar las cartas el mismo día, adelantando el expreso, si se reciben por el segundo reparto, apenas queda tiempo material disponible.

MISCELANEA TELEGRÁFICA

La marquesa de Lóring. Málaga 6, 10, 30 n. La marquesa de Casa Lóring, suegra del Sr. Silvea, que se halla enferma, se ha agravado bastante esta tarde.

El médico que asiste a la enferma ha celebrado una conferencia con el Sr. Silvea, sobre el estado de la marquesa. Si el cuidado no desaparece, se dice que vendrá hoy a Málaga la esposa del Sr. Silvea, hija de la enferma.—MOLERO.

Ecos del Betis. Sevilla 6, 9, 45 n. Ha llegado el marqués de la Vega de Armijo, hospedándose en el hotel Madrid.

Las autoridades le han dejado tarjetas. Solo confió con el presidente del Congreso el diputado Sr. Rodríguez de la Borbolla.

Ha dicho el referido procer que las Cortes se abrirán el día 20.

Se propone cazar varios días antes de regresar a Madrid.

En el expreso salieron los hermanos Quintanero y el doctor Luria.

A pesar de que se ha dicho que los obreros no están dispuestos a llegar a la huelga si acuerda la autoridad abrir los Centros de esquilos, se desconfía de esa promesa.—SEDANO.

Aeroflitos? Cartagena 7, 9 m. Anoche se observó en esta ciudad un fenómeno luminoso.

Un globo de fuego azulado y verdoso surcó el espacio con dirección al Norte.

Antes de llegar al límite del horizonte produjo un resplandor vivísimo y tiñéndose de color rojo, desapareció en el espacio.—BARBA.

El marqués de la Vega de Armijo. Sevilla 7, 1, 10 m. Los marqueses de la Vega de Armijo y de Ayerbe visitarán hoy la catedral y el Museo y después regresarán por la ciudad.

Por la noche el marqués visitará el Circolo Liberal del marqués de Paradinas, con el objeto de devolver la visita a los correligionarios.

El miércoles irán los ilustres viajeros a Itálica, donde el marqués de Píkmann les observará con un almuerzo.

Después irán a Cádiz y desde esta capital a Bobadilla.

El marqués de la Vega de Armijo rechaza, a causa del luto, los obsequios políticos que se le quieren hacer.—MENCHETA.

Huelga en pie. Palma 7, 10, 12 m. Continúa sin resolver la huelga de los curtidores, a pesar de las continuas entrevistas que han celebrado los patronos con los obreros.

Huelgan unos 300 operarios. Los obreros tipógrafos han pedido a los patronos el aumento del jornal en un 30 por 100.

Desde hace quince días no cesa de llover.—MENCHETA.

Desarrollamiento. Sevilla 7, 4, 50 t. El tren mixto de Huelva ha descarrilado por haberse salido de la vía la rueda de un vagón, sin que hayan ocurrido desgracias.—SEDANO.

Santos Dumont. París 7, 11, 25 m. El célebre aeronauta, M. Santos Dumont, prepara nuevas experiencias alrededor de la torre Eiffel.—R. BLASCO.

Después del entierro. París 6, 3, 45 t. Un inmenso público ha desfilado desde esta mañana ante la sepultura provisional de Zola.

La sepultura está cubierta por una gran pirámide de flores y coronas.

Muchos se llevan una flor como piadoso recuerdo de Zola.—R. BLASCO.

Reduccion de castigos. París 7, 1, 25 t. El ministro de Marina M. Pelléan ha decidido que a los marinistas del contrabandero Cassini, castigados día 10 de julio último, se les reduzcan los castigos del modo siguiente: a los que se impusieron treinta días de cárcel, cumplirán solo ocho; los de quince días, cuatro, y los de diez, dos.—RICARDO BLASCO.

Kabilas castigadas. Tángor 7, 11, 20 m. En la Mezquita ha sido leída una carta del emperador, declarando que ha sido objeto de un severo castigo la kabila de Geneman y otras rebeldes y que ha quedado restablecida la normalidad en Mequinez.—ORIVE.

Nota colectiva. Londres 6. The Morning Post publica esta mañana un despacho de Atenas diciendo que Grecia y Rumania dirigen hacia poco a los representantes de las grandes potencias en Constantinopla una nota invitándoles a intervenir cerca de la Sublime Puerta, a fin de que ésta adoptase medidas encaminadas a restablecer el orden moral y material en Macedonia.

Añade que esta nota no ha dado resultado alguno, y que en vista de ello los gobiernos de ambas naciones han resuelto dirigir inmediatamente una nota diplomática a Turquía, encareciendo la necesidad de que se ponga término a la turbulenta situación de Macedonia.—FABRA.

Más erupciones. París 6. El gobernador de la Martinica telegrafía que el Monte Pelado arroja humo y deja oír ruidos ruidos.

En la región de Basse Pointe se han pro-

ducido desbordamientos de agua caliente.—FABRA.

Huelga de tipógrafos. Palma 7. El gremio de impresores ha presentado a los dueños de imprentas unas reclamaciones de aumento de jornal y que no puedan ser admitidos aprendices menores de catorce años.

Si estas reclamaciones no son admitidas, los tipógrafos se declararán en huelga.

Los patronos intentan formar una Sociedad para hacer frente a las exigencias de los obreros.

La huelga de los curtidores continúa sin resolver.—FABRA.

NOTICIAS DE ESPECTÁCULOS

Litico.—Esta demostrada hasta la evidencia que cuando el público se encuentra en un teatro no se arredra ante nada y acude a él en sus caprichos de bronce. La representación de Los magueros llevó a cabo una gran concurrencia al teatro Lirico.

—El jueves próximo repite de la aplaudidísima zarzuela Los magueros, que se está ensayando con gran cuidado y se pondrá en escena con todo el aparato que requiere.

Zarzueta.—El jueves tendrá lugar el beneficio de los Sres. Triana y maestro Serrano (D. José) autores de La mazorra roja, con la 103 representación de dicha zarzuela.

Lara.—El viernes, día 10, se verificará la inauguración de la temporada con las aplaudidas obras En plena luna de miel, La ocasión la pintan calva y El niño (fábula).

El sábado primer día de moda. El domingo, por la tarde, La provincia. El himno de Riego (dos actos) y Oratoria fin de siglo.

Modernos.—Las artistas nuevas debutaron anoche en este teatro con la ópera Rigoleto; la controló señora Luczi y el tenor Sr. Pineda.

El Sr. Pineda, que posee una voz bien timbrada, de bastante extensión, tuvo que repetir la canción de la doncella a modo.

El controló señora Luczi, obtuvo muchos aplausos en el desempeño de su partitura.

El éxito mayor de la noche lo obtuvieron la tiplo señorita Lepetegui y el barítono Sr. Giocchini.

EL REY DE PORTUGAL A MADRID

Asesurase que el rey de Portugal, después de su viaje a Londres y otros puntos del extranjero, en donde permanecerá mes y medio, se detendrá dos o tres días en Madrid, con objeto de saludar a la familia real de España.

La sesión de las Cortes del 17 del corriente se consagrará exclusivamente a tomar juramento a la reina Amelia, como regente del reino, durante la ausencia de su augusto esposo.—FABRA.

TRIBUNALES

EN EL SUPREMO. Ante la Sala segunda se ha visto un recurso de casación interpuesto contra la sentencia dictada por esta Audiencia, en una causa por expiación de billetes falsos, cuyo visto se celebró a principios de año y duró algunas sesiones.

En octubre del año 1899 la policía detuvo, entre otros, a Alfredo Romero y a María Josefa del Río, por sospechar que se dedicaban a expiar billetes falsos.

María fue detenida en el momento de tratar de entregar a otra persona cinco billetes falsos de 100 pesetas para que los expidiera, y después se averiguó que Alfredo Romero había sido entregado otros tantos billetes con igual objeto.

La Audiencia condenó a éste a la pena de diez y siete años, cuatro meses y un día de cadena, como autor de un delito de expiación de billetes falsos del Banco en connivencia con los falsificadores, imponiendo a la mujer la de reclusión perpetua por haberle apreciado la reincidencia.

El letrado Sr. Martorell, a nombre de Romero, ha sostenido esta tarde que habiendo entregado a los billetes a otra persona, cuya identidad no se ha averiguado, el delito constituye sólo una tentativa y en caso de que esto no fuera, implicaría únicamente complicidad, por ser la entrega un hecho anterior a la expiación.

El Sr. Castillejo (D. José Luis), representando a María del Río, ha defendido con gran elocuencia tres motivos de casación en sentido alternativo. Primero, la tentativa, igual que el defensor del otro procesado, aunque con más razón, porque María sólo trató de entregar y no entregó; segundo, el delito en grado de frustración; y en esta parte dejaba sentada una teoría nueva la de que si entiende que su patrocinada al tratar de entregar los billetes realizó todos los actos de la expiación, falta en cambio la realidad objetiva del delito, puesto que no llegó a entregarlos.

En el tercero y último motivo sostuvo la complicidad.

El Sr. Díaz Cobeña, en representación del Banco de España, y el fiscal, Sr. Massa, se opusieron al recurso.

—Ante la Sala primera han informado los Sres. Fernández Victoria y Ruiz Capdepón, discutiendo la fuerza legal de la tasación hecha por un perito dirimente nombrado por el Juzgado para tasar los daños que causó un incendio en una casa que estaba asegurada por una Compañía de seguros de esta corte.

EN LA AUDIENCIA

Los enemigos de la autoridad. En las Secciones primera y segunda han ocupado el banquillo dos individuos, los cuales, enemigos del principio de autoridad, la emprendieron a porrazos el día de autos contra personas que de tal carácter estaban investidas.

El de la Sección primera se llama Juan Salamanca. La noche del 11 de febrero iba en compañía de varios amigos por la calle del Meson de Paredes, cuando acertó a pasar una modista de esas que equitan el sentido a cualquiera, y con mayor motivo al procesado, que había apurado varias copas de más. El hombre la requirió, y tales palabras le dijo, que la modista pidió auxilio. Llegó el sereno y entonces el farol fué por un lado, el chuzo por otro, el sereno por otro y todos por el suelo.

El fiscal, apreciando la atenuante de embriaguez, ha pedido que se impusieran a Juan Salamanca dos años de presidio.

—El de la Sección segunda ha salido moreo librado. No habiendo quedado depositado que Agustín González recibiera a la autoridad con vasos y botellas cuando entraron en una taberna donde promovía escándalo, el representante de la ley modificó su calificación de atentado para dejar reducido el hecho a una resistencia, y declaró al procesado comprendido en los efectos del último indulto.

VISTAS PARA MAÑANA

Tribunal Supremo.—Sala primera.—Un recurso por quebrantamiento de forma, procedente de la Audiencia de Barcelona.—Blanch con el Banco de España sobre reintegro de cantidades. Letrados: Sres. Gordillo y Iñaz Cobeña.

Otro recurso de Coruña. Fernández con González sobrepago de pesetas. Letrados: Señores García Prieto e Iglesias.

Sala segunda.—Admisión de un recurso de la Audiencia de Córdoba. Juan y Francisco del Prado contra sentencia en causa que se les ha seguido por disparo y lesiones. Letrado: Sr. Aguilera. Fiscal, Sr. Echevarría.

Otro recurso de Madrid (fondo). Vicente Castellanos Sánchez por injurias contra José Hernández Sánchez. Letrado, Sr. Dagas. Fiscal, señor Fornos.

Valencia. Juan Bautista Rochera por estafa. Letrado Sr. Capdepón. Fiscal señor Marsa.

Audiencia territorial.—Sala primera.—Inclusa. Felipe Ferrer, con D. Federico Fernández sobre entresaca de muebles.

Sala segunda.—Palacio.—D. Antonio García Pozo con doña María Estaban de la Requena, sobre pago de pesetas. Letrados: señores Gómez Terreros y Zancano.

Audiencia provincial.—Sección primera.—Latina. Causa contra Nicomedes Berges, por el delito de homicidio.

Sección segunda.—Universidad.—Ambrosio Jorge, por expiación.

Sección tercera.—Buenavista.—Ana Sánchez, por hurto.

Sección cuarta.—Centro.—Causa contra Blas Rodríguez y otro por el delito de estafa.

Tribunal de lo contencioso-administrativo.—No hay señalamientos.

El viaje de la Corte

Salida de San Sebastián. En el ministerio de la Gobernación se ha recibido un telegrama del gobernador de Guipuzcoa diciendo que a las siete y treinta minutos de la mañana había salido para Madrid el tren regio, y que a pesar de lo imtemporoso de la hora habían concurrido a la estación multitud de personas a despedir a la familia real.

Salida de la familia real. San Sebastián 7, 3, 30 L. A las seis y media de la mañana recorrió las calles de la población la banda municipal.

Antes de las siete subieron a Miramar el alcalde y tres tenientes de alcalde, para ponerse a las órdenes de la real familia.

Amaneció un día hermoso, y esto contribuyó a que, a pesar de la hora imtemporosa, acudiera a despedir a los Reyes un público muy numeroso.

Varios edificios ostentaban colgaduras en los balcones.

En la avenida de la Libertad había bastante gente esperando el paso de los Reyes. En dicha calle había una banda de música.

Los disparos de las baterías del castillo de la Motta y de los cañones del aviso Giraldita y de numerosos voladores y chupinzos anunciaron la salida de los Reyes de Palacio momentos después de las siete.

Los Reyes fueron aclamados al pasar por la Avenida de la Libertad y las músicas que allí se habían situado tocaron la Marcha Real.

La familia real llegó a la estación precedida del gobernador civil y de la Comisión del Ayuntamiento, que había subido a palacio.

Fue recibida por el ministro de Estado, el Ayuntamiento en corporación con los maceros y el elemento oficial.

Los Reyes se detuvieron breves momentos en el salón de espera, lujosamente adornado, donde se despidieron del elemento oficial y de muchas señoras.

El alcalde, Sr. Machimbarrena, ofreció ramos de flores a la Reina la princesa de Asturias y la infanta.

Precedida de los maceros del Ayuntamiento penetró la real familia en el andén, dirigiéndose al coche salón.

Ya a la cabeza del Rey, quien al llegar al coche cedió el paso a S. M. la Reina, que fue la primera en subir al coche, subiendo sucesivamente el Rey, la princesa de Asturias, la infanta María Teresa, la nodriza con el infante, y finalmente, el príncipe de Asturias, que se había entretenido breves momentos a conversar con algunos jefes y oficiales.

Después entraron el ministro de Estado y el personal palatino.

El Rey se asomó en seguida a la ventanilla del coche, siendo saludado con entusiastas vivas.

Saló el tren real a la hora citada de las siete y media, entre los acordes de la Marcha Real, que tocaba la banda del regimiento de Valencia, y los calorosos vivas del público, que descubrió al Rey, hasta que el tren salió del andén.

La familia real, asomada a las ventanillas, correspondía con afectuosos saludos a los que le dirigía el público.

Al pasar el tren real frente a la bandera del regimiento de Valencia, que escoltaba una compañía, saludó el Rey respetuosamente.

Fuera de andenes había un numeroso grupo de señoras que aclamó a los Reyes al paso del tren.

La despedida hecha por San Sebastián a la real familia ha sido cariñosa y entusiasta.

Los Reyes se despidieron hasta el año próximo.

La máquina del tren real es la núm. 905 que no tiene nombre alguno y es gobernada por el Sr. Grases, jefe de Vías y obras.

Acompañando a los Reyes han ido hasta Zumarraga, el gobernador civil, el presidente de Diputación provincial y el jefe de miqueletes, que han regresado en el expreso.

En las estaciones de la provincia, saludaron a los Reyes las autoridades, el clero, y el público bajo un gran real tratamiento.

En todas ellas hubo músicas y se dispararon voladores.—AGUIAR.

Desde Vitoria. 7, 11, 25 m. La familia real ha pasado por esta capital, sin novedad, habiendo sido cumplimentada por las autoridades y aclamada por el público, que ocupaba los andenes.

Una compañía del regimiento de Cuenca, con bandera y música y una sección de milicianos de Alava hicieron a las augustas personas los honores de ordenanza.

La Reina, la princesa y la infanta fueron obsequiadas con preciosos ramos de flores.—EL CORRESPONDENTE.

La infanta Isabel. A las tres de la tarde ha salido de La Granja, guiando una jardinera tirada por cuatro briosas jacas, S. A. la infanta Isabel, acompañada por las señoras condesa viuda de Irujo, marquesa de Nájera y D. Alfonso Coello, haciendo el viaje por Navacerrada, para unirse en Villalba a la real familia.

S. A. ha recibido esta mañana, en audiencia de despedida, a las autoridades provinciales de Segovia, y a las familias que locales de La Granja, y a las familias que locales del verano en aquel real sitio.

A Villalba. A las cinco de la tarde ha salido el gobernador civil para Villalba, con objeto de esperar a la real familia.

Le acompañaban el delegado Sr. Pomés y el capitán de Seguridad Sr. Echenique.

BANQUETE DEL COMERCIO INDUSTRIAL

París 7. Se está celebrando el banquete anual del Comité republicano del comercio y de la industria, al cual asisten el Sr. Combes, presidente del Consejo; el ministro de Comercio, Sr. Trouillot, el Sr. Brisson y otras importantes personalidades políticas.

A la hora de los brindis se pronuncian muchos discursos.

El ministro de Comercio exhorta, con motivo de la creación de los grandes trusts, a la conveniencia de propagar el estudio de las lenguas extranjeras.

El Sr. Brisson hace uso de la palabra, felicitando al gobierno por su campaña en defensa de las instituciones republicanas y por su energía en separar a las congregaciones religiosas de la enseñanza, añadiendo que es un deber mantener esta obra educativa del pueblo, organizándola de modo que pueda formarse merced a ella una generación de patriotas leales a la república.

El jefe del gobierno, Sr. Combes, empieza en este momento a hacer uso de la palabra.—FABRA.

Sobre el discurso de M. Combes. París 7, 11, 35 m. El discurso pronunciado anoche por el presidente del Consejo de ministros, M. Combes, en el banquete del Comercio y de la Industria, ha producido excelente efecto en los círculos diplomáticos, por sus declaraciones pacíficas; pero respecto a la política interior, se hubiese deseado que hubiera hecho declaraciones más explícitas con referencia a las intenciones que el gobierno abra para el caso de que estalle la huelga general.

El gobierno y la huelga general. Según noticias de las regiones mineras, aunque el Comité nacional decreta la huel-

ga no se conseguiría que ésta fuera general, porque aunque seguramente lo sería en las minas del Norte, en el Paso de Calais, también acaso en el Loire y en Carmaux, en cambio los obreros de las importantes regiones de Montceau, Gard, Aveyron y Alier, parecen decididamente contrarios a la huelga.

Solo se lograría, pues, que hubiera simultáneamente huelgas importantes, pero no huelga general.

Esta impresión coincide con un telegrama de Nueva York, que publica el Herald en su edición de París, anunciando que es probable, y aun inminente, la terminación de las huelgas en Pensilvania, y que la solución sería la presentación por el gobierno norteamericano a las Cámaras de un proyecto de ley de arbitraje con carácter general y nacional, que constituiría una futura garantía para los obreros, de soluciones equitativas en sus conflictos con el capital.

Tal vez un proyecto análogo, presentado a las Cámaras francesas por el gabinete de París, satisficiera a los socialistas franceses y evitaría que se recurriera tan frecuentemente a la intervención del gobierno, en el conflicto entre el capital y el trabajo.—RICARDO BLASCO.

NOTICIAS

La Comisión permanente de la Asociación Nacional del Magisterio Primario ha elevado razonada instancia al señor ministro de Instrucción pública y Bellas Artes, en suplica de que se dé representación a los maestros en las Juntas locales y provinciales de enseñanza, como se les da en Madrid y Barcelona; que la inspección técnica de las escuelas corra a cargo, exclusivamente, de los inspectores nombrados y de personas de aptitud probada, no de hombres indocitos y con frecuencia analfabetos; que se modifique el decreto reorganizando las Juntas de enseñanza en el sentido de contener la vigilancia de la conducta pública y privada de los maestros a personas de reconocida moralidad, instrucción y sensatez, no a cualquier clase de individuos no siempre bien intencionados.

Otras suplicas, igualmente justificadas, abarca el documento que nos ocupa; y nosotros creemos que el señor conde de Romanones atenderá la solicitud de la permanencia en sí, en efecto, aspira a dignificar la clase, alejándola de las pasiones y luchas de localidad.

Para primeros de noviembre se inaugurará una cámara frigorífica en la calle de los Reyes. Serán invitadas al acto las autoridades.

Los matarifes de esta corte se proponen ejercer presión para que no se sacrifique ganado los domingos.

Han sido nombrados: vocal de la primera sección de la Junta Consultiva de Guerra, el general de brigada D. Santiago Díaz de Ceballos; y jefe de la brigada de infantería de Cádiz, el de igual empleo, Sr. López de Haro.

En el ministerio de la Guerra se desmienten de una manera absoluta la noticia de que el general Weyler hubiese arrestado por treinta horas al capitán general de Cataluña, Sr. Bargés.

Según manifiestan, éste no ha abandonado su puesto, toda vez que realizó su viaje a Madrid con la autorización previa del Gobierno.

El Sr. Bargés regresará hoy a Barcelona.

Ha fallecido en Arjona (Jaén) D. Francisco Moreu Sánchez, ex senador del reino, ex director de Beneficencia y Sanidad y ex gobernador de varias provincias.

Una Comisión de viñateros del extrarradio, acompañada por los diputados por Madrid Sres. Ruiz Jiménez y Pulido, visitó ayer al ministro de Hacienda para exponerle los perjuicios que les irroga un antiguo impuesto, el cual creen que no deben satisfacer.

El Sr. Rodríguez ofreció estudiar el asunto y resolver en justicia.

Hoy llegará a Madrid el alcalde de Jerez de la Frontera, D. Manuel González Hontoria.

Esta noche celebrará junta general extraordinaria la sociedad de obreros carpinteros. Estos, como es sabido, continúan en huelga.

Muy mejorado de la dolencia que ha sufrido estos días pasados el conde de Romanones, ha podido ya hoy asistir a su despacho del ministerio de Instrucción pública.

Hoy ha sido remitido a informe de la Academia Española el expediente de concurso para la provisión de la plaza de profesor de Declamación del Conservatorio.

MOSTAZAS-TREVIJANO

AGUAS DE MARMOLLO. Temporada oficial desde 1.º de abril al 30 de noviembre.

El empresario de la Plaza de Toros de esta corte, D. Pedro Niembro, ha mandado disecar la cabeza del famoso toro Catalán, quinto de la corrida del domingo último, para regalársela a su amigo D. Eduardo Miura, de cuya ganadería procedía dicho toro.

El cadáver del infortunado soldado Clemente Gómez, víctima de la desgracia ocurrida ayer en el cuartel de la Montaña, ha sido llevado al Hospital Militar de Carabanchel, donde se le hará la autopsia, efectuándose luego el entierro, al que concurrirán los dignos jefes del batallón cazadores de Madrid, en el cementerio del Este.

En el patio del cuartel se celebrará un modesto funeral, en presencia del batallón.

En París ha sufrido una operación quirúrgica nuestro querido amigo el senador vitánico y director de El Correo, D. José Ferreras, cuyo pronto restablecimiento deseamos.

Ha fallecido en esta corte uno de los pocos veteranos que quedan de la primera guerra civil, el coronel D. Venancio Silbén, que sirvió como oficial a las órdenes de Espartaco y de Linaje.

Descanse en paz el pundonoroso militar y reciban sus hijos D. Pío y D. Julio, compañeros nuestros en la prensa, nuestro más sentido pésame por la pérdida de un jefe, efectuado este tarde, han concurrido muchos de sus amigos y compañeros de armas, habiendo tributado al cadáver los debidos honores el regimiento infantería del Rey.

Pide un colega que desaparezcian las manzanas del servicio público, pues el tiempo no es al más a propósito para utilizar semejante clase de vehículos. La petición es justa, pero las manzanas seguirán circulando, aprovechando la lluvia para lavarse antes de ir a las cocheras.

Se ha verificado en Talavera el banquete en honor del ex director general D. Julián Esteban Infantes, que nos anunció nuestro correspondal por telegrama.

Pronunciaron elocuentes brindis los señores Borrado, Oliva, Infantes, Domínguez Pérez, Urdiales, Cuenca y Rodrigo.

El acto, que fué a la vez de adhesión al Sr. Silvea, resultó brillantísimo.

Estaban representados los periódicos madrileños Herald y LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

Es la tercera vez, en el periodo de treinta años, que cae en Játiba el premio gordo de la lotería.

El número 4.574, pronunciado en el último sorteo, fue pragonado duran toda la mañana del día anterior por calles y plazas, costando gran trabajo colcarlo.

Han resultado favorecidos los comerciantes: señora viuda de Rivelles, D. Francisco Espigueras, D. Berenguer Guzmán, D. Román Bonet, D. Enrique Alfonso y D. José Parales; el farmacéutico D. Juan Ventura, el du-

ño y mozo del Parador del Sol y el panadero José Escorcia.

En Chinchón han reñido los vecinos Dionisio Hernández y Ambrosio Vázquez Martín, dando éste a aquél un fuerte palo en la cabeza, que le produjo una herida gravísima.

Entre los republicanos existe el propósito de organizar una manifestación pública, con objeto de demostrar al Sr. Salmerón el próximo día 13, que regresará de Almería, el buen efecto que les ha producido su vuelta a la política activa y los tonos radicales del discurso que recientemente ha pronunciado en la Asamblea regional andaluza.

Ayer fué inaugurado oficialmente el nuevo edificio de la Audiencia provincial de Cuenca, celebrándose la inauguración con un lunch oficial y una comida extraordinaria a los presos, obsequios ambos costeados por el Tribunal y Colegio de Abogados.

Ha tenido en Oviedo una cariñosa y entusiasta despedida al salir para Madrid el doctor catedrático y elocuyente diputado don Melquíades Álvarez.

Se encuentra en Madrid una Comisión de Ayuntamiento de Gallur (Zar

Espectáculos del 8

Lirico. — 9. — El anillo de hierro. Comedia. — 9. — Las hormigas. — Don Gil de las calzas verdes. Moderno. — 8 1/2. — F. 7. de abono. — T. 1. (Debut del barítono Sr. Incián.) — Faust. Zarzuela. — 8 3/4. — La mazorca roja. — El dño de la Africana. — Lola Montes. — Piquito de oro. Apolo. — 8 1/2. — Los piropos y El genero infimo. — San Juan de Luz. — El baile de Luis Alonso. — Abancicos y Pandoritas. Esclava. — 8 3/4. — Oro, plata, cobre y nada. — El respetable publico. — Enseñanza libre. — El pobre diablo. Cómico. — 8 1/2. — Los nenes. — La trapería. — Enseñanza libre. — El pilluelo de París. Palacio de proyecciones animadas. — (Fuencarral, 125, Glorieta de Bilbao.) — Nuevos e interesantes cuadros, entre otros, coronación de Eduardo VII de Inglaterra. — Todas las noches.

BOLETÍN religioso del día 8

Santos del 8 de octubre. — Santa Brígida, virgen; San Simeón, profeta; San Pedro, mártir, y Santas Pelagia y Thais, penitentes. Sale el sol a las 6,3 y se pone a las 5,32. Cantos para el día 8

Se gana el publico de Cuarenta Horas en las monjas Catalinas; a las diez misa cantada, y por la tarde sigue la novena a la Virgen del Rosario, siendo orador el Sr. Esteban Lacret. En San Pascual, Escuelas, Reparadoras, Carboneras y Espiritu Santo, jubileo perpetuo. En la iglesia de la Compañía empieza solemne triduo a San Francisco de Borja, predicando en la misa el P. Nicolás de la Torre, y por la tarde el padre Vinueza. En Cañizares continúa la octava al Santísimo; predicará un padre dominico. En San José ídem la novena a Nuestra Señora del Rosario, Sr. Simón. En San Millán ídem don Angel Lázaro. En las Monjas de Santo Domingo ídem, un padre dominico. En San Andrés continúa la novena a la Virgen del Pilar, predicará el Sr. Barragan. En la parroquia de Nuestra Señora del Pilar (Guindalera), ídem, el Sr. Parareda. En el Carmen y en los Donados será al anochecer, rezada. En el Cristo de San Ginés, al anochecer, ejercicios, orador, Sr. Uribe. En las Monjas de Santa Ana (calle de Torrijos, Guindalera), sigue la novena a Santa Teresa, a las cuatro y media. La misa y oficio son de Santa Brígida.

Plaza de la corte de María. — Nuestra Señora de la Concepción en su parroquia, San Pedro, Capuchinas, Monserrat, San Marcos, Calatravas y San Ginés.

GOBIERNO MILITAR Orden de la Plaza para el día 8 de octubre. Parada: Rey. Jefe de parada: Señor comandante de la Princesa, D. Carlos Senesplada. Imaginaria: Señor comandante de la Princesa, D. Miguel Valdés. Guardia del Real Palacio: Rey, segunda sección del 2.º Montado y 22 caballos de Lusitania. Jefe de día: Señor comandante de Vad Ras, D. Lucio Rianza. Imaginaria: Señor coronel del 4.º de Campaña, D. Juan Gracia Ontiveros. Visita de Hospital: Princesa, segundo capitán. Reconocimiento de provisiones: 10.º Montado, primer capitán. Vigilancia para la primera y segunda zona a las órdenes del señor jefe de día; tercero y cuarto capitanes del Rey.

AGUACATES plátanos machos, lakis, plátanos 1 peseta docena, chirimoyas, bonitos Barquillo, 12, M. foz. CAMAS CON COLCHON DE Armuelles, de 25 a 1.000 pesetas. Inicial, Fuencarral, 51. VENDO SILLERIA GABTE, y cortinas seda, Valverde 24 de B. ATENCION! a persona que su salario sin dejar empleo, escriba a Forta y compañía, Barcelona. Ocasión En 3.500 pesetas, traspaso fabrica de puer, sitio y buenos recudimientos. Lista Corryos, número 7.820. MEDIO ARNO DE CLARENS A VINO, 2800 pies, mas, A Inmorta- 223, Rímón, 6. Veld. 8.121. SUBASTA VOLUNTARIA de un solar en Bell. Vista, de 13.877 pies, con tres fachadas, próximo a la iglesia, en la Notaría de D. P. M. Alvarez, Hileras, 17, el día 11 del actual, a las 10 de mañana, pueden verse los títulos y el pliego de condiciones. LIBROS ANTIGUOS franceses y españoles pago bien. Libros corrientes, veido baratos. Jaconetras n.º 50. EL ÚNICO que quita los callos, el callosido vegetal Gambón, venta en toda España, 1 peseta franco.

FRANCÉS

Mr. Vatro, natural de París. Preparación par. carreras, lecciones a domicilio. GRUZ, n.º 41. OBREROS Se admiten torjadores, cerrajeros, carreteros y plateros para dedicarse a la construcción de carruajes, aunque nunca hayan trabajado en este oficio. bucos Iornles. Razón, Luchana 15, taller. ALMONEDA TODA LA CASA, hay piano. P.º del Angel 19, pl. BODEGA. VENDO ENSEÑERES. D. Pedro local. Isabel Católica, n.º 19.

96.600 PIES

de jardín y huerta, con abundante agua, se venden. Están situados junto a la Glorieta de Aragón (calle de Alcalá). Para informes dirigirse a D. A. Pérez, calle de Alfonso XII, número 72, de dos a cuatro de la tarde y de siete a nueve de la noche. SE OFRECE PARA 1.º DONCE- Silla, con buenos informes y plando camisolas. Cava Baja 6, 3.º int.

LA NINA

MARIA MARCHESI Y BUTLER falleció en Vitoria el día 8 de octubre de 1901 a LA EDAD DE ONCE AÑOS R. I. P.

COLECCION "ALEGRIA"

El objeto de esta Colección es dar al publico, por un precio (económico) temas elegantes y bien presentados de originales festivos. Se han publicado ya los volúmenes I: AVENTURAS DEL CABO LÓPEZ EN EL TRANSVAAL Volumen II: HISTORIETAS BATURRAS, por Gascon, y CUENTOS DE MI TIERRA, por Castro Les. Volumen III: PORTUGAL EN BROMA original de Luis Taboada, con ilustraciones de J. Xaudaró. MUSICA RATONERA Poesías festivas de Juan Pérez Zúñiga, 1 peseta. De venta en librerías y en las bibliotecas de los ferrocarriles. Pedidos al Administrador del Matadero-Guía, VELAZQUEZ, 87, MADRID.

MUY BARATAS

Después de nueva tasación, se venden: Máquina de vapor vertical, con generador, 18 caballos nominales. En muy buen uso. Máquina de vapor vertical, con generador, 12 caballos nominales. En perfecto estado. Para tratar: En la Administración de este periódico, Factor, número 7, de nueva de la mañana a seis de la tarde.

CAPITALISTAS

La casa gestora de negocios Turco, 10, bajos, coloca, en inmejorables condiciones, capitales manejados por el interesado consolidadas garantías. Gestiona asimismo compraventa de fincas y solares, hipotecas, transacciones, asuntos litigiosos y administrativos y facilidades para edificar. OFICINAS DE 5 A 7

EL SEÑOR

Don Francisco de las Muñecas y Gassó Falleció el día 30 de septiembre de 1902 Habiendo recibido los auxilios espirituales R. I. P. El manifiesto de S. D. M. y todas las misas que se celebren el día 8 del presente mes de octubre en el oratorio del Espíritu Santo (calle de Valverde), se aplicarán por el eterno descanso de su alma. Su desconsolada hermana y familia, ruegan a sus amigos le tengan presente en sus oraciones. El Ilmo. Sr. Arzobispo-Obispo de Madrid-Alcalá ha concedido 40 días de indulgencia por los actos piadosos que se practiquen en sufragio del alma del finado.

CUADROS ANTIGUOS Y MINAS

En Granada se venden cuadros ant. guos de gran mérito, y tres minas de lignito muy ricas en petróleo y parafina. Razón, en dicha ciudad, D. A. Gascó Bodegaya. Hornos de Maza, n.º 22.

OPOSICIONES A LA TABACALERA

Preparación completa para las próximas oposiciones por el Sr. Viana y Medina, ESPAÑA, 9, principal, Colegio. De ocho de la noche en adelante. Máquina de escribir NUEVO SIGLO CONTIENE 34 SIGNOS DE ESCRITURA Y PUNTAJÓN La más económica. La más sencilla. La más completa. 25 PTAS.

SEGUNDO ANIVERSARIO

EL SEÑOR Don Carlos Alonso Casaña Y GÓMEZ DE LA SERNA falleció el día 8 de octubre de 1900 en la ciudad de Sevilla, habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad. R. I. P. Todas las misas que se celebren en igual día del corriente mes en la iglesia de Nuestra Señora del Buen Suceso, donde estará S. D. M. de manifiesto, y en la de Religiosos de María Reparadora (calle de Fomento) y el 9 en las capillas de Padres Carmelitas y colegio de Religiosas Escotistas (calle de Don Evaristo) y parte de las que se digan el citado día 8 en la iglesia del Sagrado Corazón y San Francisco de Borja (calle de la Flor) se aplicarán en sufragio del finado. Su padre, hermana y demás familia ruegan encarecidamente a sus amigos que no se olviden de él en sus oraciones. Los Excmos. é Ilmos. Sres. Nuncio de Su Santidad, Arzobispo Obispo de Madrid Alcalá y Obispo de Sión tienen concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

PRESTAMOS

Todo su valor por alhajas, y papeles del Monte de Piedad, 7 INTERES DESDE EL 2 P. 100 6, PRINCIPAL, 6. VINOS DE RIOJA en botellas con malla precintada, desde 6 pesetas docena. VINOS DE LA TIERRA desde 6 1/2 pta. arroba. San Mateo, 13, Bodegas Ricardas. P.º DE LOS ROS. EN FAMILIA. JACO- MONTANO, 80, ent.º 1.º y 2.º. DINERO En 24 horas, habiendo garantía. Fuencarral, 16, 1.º. De 10 a 1 y de 3 a 8. POR 20 PTAS. Preciosas mantelerías para té o chocolate, semisada, en todos colores, 12 cubiertos. LOS BOOKS Puerta Sol, 15, tienda. CRÉDITO POPULAR MADRILEÑO Sociedad anónima Capital 1.000.000 de pta. Esta Sociedad facilita dinero al 12 p. 100 anual sobre alhajas y papeles del Monte de Piedad, aunque se trate de pequeñas cantidades. Oficinas: P.º Colón, 2, y Mariposa P.º 1.º, 1.º y Fuencarral, 12. TRASPASO LECHERIA A propiedad local para panadería. Razón, Ferr. 22, estanco. COCHE DE DOS RUEDAS (GU). Vendido en 700 pesetas. Está, in- fantile, 1. Tralar, Preciador, 27. EXPOSICION DE LAPIDAS PLAZA DEL PROGRESO, 10 Se envían a provincias. DINERO Desde el 5 actual. Sobre fincas, mobiliarios sin retinar y subidos sin retención. Hortaleza, 12, real, izquierda; de 10 a 12 y de 5 a 8.

LA ELECTRICIDAD

BRUJAS, FRENE Y AGAZZI SABADELL Construcción anual: 200 dinamos y electro- motores. Motores y Fábricas de gas pobre. Inmenso depósito de material en general. PRECIOS INCOMPATIBLES

INGENIEROS AGRÓNOMOS

Academia Blasco-Ullastres (Ingenieros Agrónomos). Preparación exclusiva para esta carrera. Internos y externos. San Lorenzo, 10.

SE COLOCAN CAPITALES

Únicamente en asuntos de verdadera garantía, obteniéndose segura una buena renta, cobrada por meses adelantados, y pudiendo reintegrarse del capital cuando lo desee. Sobre toda garantía sólida y conveniente en buenas condiciones. P. FERNANDEZ, Infantas, 32, ent.º d.º de 10 a 1.

COMPañIA ARRENDATARIA DE TABACOS

Preparación completa por empleados competentes de la misma. Se admiten internos. Pléase reglamentos. San Bernardo, 13, prales. — Academia Lagullueat.

LA ROPA SUCIA

debe lavarse en casa Lavadora mecánica Siglo XX The Nineteen Hundred Washer Co. de New York Única representación en España y Portugal Doña Bárbara de Braganza, 5 140 ptas. al contado VENTAS A PLAZOS PRIVILEGIO EXCLUSIVO Se desean corresponsales a quien conceder la exclusiva en todas las provincias y cabezas de partido judicial de España.

CASANOVA

Casa especial y primitiva en géneros de tapicería y pasamanería. — Últimas novedades en telas, tapices, paneuses, tapetes, colcha- dos, flores, visillos y edredones de todos tamaños y precios. Antes de comprar, visitar esta casa. — CABALLERO DE GRACIA, 22.

OPOSICIONES A REGISTROS

Academia preparatoria para las próximas oposiciones por un registrador ed el propiedad y «bodega del Estado. CAMPANOR, 5, 2.º izquierda.

PRESTAMOS

Todo su valor por alhajas, y papeles del Monte de Piedad, 7 INTERES DESDE EL 2 P. 100 6, PRINCIPAL, 6. VINOS DE RIOJA en botellas con malla precintada, desde 6 pesetas docena. VINOS DE LA TIERRA desde 6 1/2 pta. arroba. San Mateo, 13, Bodegas Ricardas. P.º DE LOS ROS. EN FAMILIA. JACO- MONTANO, 80, ent.º 1.º y 2.º. DINERO En 24 horas, habiendo garantía. Fuencarral, 16, 1.º. De 10 a 1 y de 3 a 8. POR 20 PTAS. Preciosas mantelerías para té o chocolate, semisada, en todos colores, 12 cubiertos. LOS BOOKS Puerta Sol, 15, tienda. CRÉDITO POPULAR MADRILEÑO Sociedad anónima Capital 1.000.000 de pta. Esta Sociedad facilita dinero al 12 p. 100 anual sobre alhajas y papeles del Monte de Piedad, aunque se trate de pequeñas cantidades. Oficinas: P.º Colón, 2, y Mariposa P.º 1.º, 1.º y Fuencarral, 12. TRASPASO LECHERIA A propiedad local para panadería. Razón, Ferr. 22, estanco. COCHE DE DOS RUEDAS (GU). Vendido en 700 pesetas. Está, in- fantile, 1. Tralar, Preciador, 27. EXPOSICION DE LAPIDAS PLAZA DEL PROGRESO, 10 Se envían a provincias. DINERO Desde el 5 actual. Sobre fincas, mobiliarios sin retinar y subidos sin retención. Hortaleza, 12, real, izquierda; de 10 a 12 y de 5 a 8.

PRESTAMOS

Todo su valor por alhajas, y papeles del Monte de Piedad, 7 INTERES DESDE EL 2 P. 100 6, PRINCIPAL, 6. VINOS DE RIOJA en botellas con malla precintada, desde 6 pesetas docena. VINOS DE LA TIERRA desde 6 1/2 pta. arroba. San Mateo, 13, Bodegas Ricardas. P.º DE LOS ROS. EN FAMILIA. JACO- MONTANO, 80, ent.º 1.º y 2.º. DINERO En 24 horas, habiendo garantía. Fuencarral, 16, 1.º. De 10 a 1 y de 3 a 8. POR 20 PTAS. Preciosas mantelerías para té o chocolate, semisada, en todos colores, 12 cubiertos. LOS BOOKS Puerta Sol, 15, tienda. CRÉDITO POPULAR MADRILEÑO Sociedad anónima Capital 1.000.000 de pta. Esta Sociedad facilita dinero al 12 p. 100 anual sobre alhajas y papeles del Monte de Piedad, aunque se trate de pequeñas cantidades. Oficinas: P.º Colón, 2, y Mariposa P.º 1.º, 1.º y Fuencarral, 12. TRASPASO LECHERIA A propiedad local para panadería. Razón, Ferr. 22, estanco. COCHE DE DOS RUEDAS (GU). Vendido en 700 pesetas. Está, in- fantile, 1. Tralar, Preciador, 27. EXPOSICION DE LAPIDAS PLAZA DEL PROGRESO, 10 Se envían a provincias. DINERO Desde el 5 actual. Sobre fincas, mobiliarios sin retinar y subidos sin retención. Hortaleza, 12, real, izquierda; de 10 a 12 y de 5 a 8.

PRESTAMOS

Todo su valor por alhajas, y papeles del Monte de Piedad, 7 INTERES DESDE EL 2 P. 100 6, PRINCIPAL, 6. VINOS DE RIOJA en botellas con malla precintada, desde 6 pesetas docena. VINOS DE LA TIERRA desde 6 1/2 pta. arroba. San Mateo, 13, Bodegas Ricardas. P.º DE LOS ROS. EN FAMILIA. JACO- MONTANO, 80, ent.º 1.º y 2.º. DINERO En 24 horas, habiendo garantía. Fuencarral, 16, 1.º. De 10 a 1 y de 3 a 8. POR 20 PTAS. Preciosas mantelerías para té o chocolate, semisada, en todos colores, 12 cubiertos. LOS BOOKS Puerta Sol, 15, tienda. CRÉDITO POPULAR MADRILEÑO Sociedad anónima Capital 1.000.000 de pta. Esta Sociedad facilita dinero al 12 p. 100 anual sobre alhajas y papeles del Monte de Piedad, aunque se trate de pequeñas cantidades. Oficinas: P.º Colón, 2, y Mariposa P.º 1.º, 1.º y Fuencarral, 12. TRASPASO LECHERIA A propiedad local para panadería. Razón, Ferr. 22, estanco. COCHE DE DOS RUEDAS (GU). Vendido en 700 pesetas. Está, in- fantile, 1. Tralar, Preciador, 27. EXPOSICION DE LAPIDAS PLAZA DEL PROGRESO, 10 Se envían a provincias. DINERO Desde el 5 actual. Sobre fincas, mobiliarios sin retinar y subidos sin retención. Hortaleza, 12, real, izquierda; de 10 a 12 y de 5 a 8.

PRESTAMOS

Todo su valor por alhajas, y papeles del Monte de Piedad, 7 INTERES DESDE EL 2 P. 100 6, PRINCIPAL, 6. VINOS DE RIOJA en botellas con malla precintada, desde 6 pesetas docena. VINOS DE LA TIERRA desde 6 1/2 pta. arroba. San Mateo, 13, Bodegas Ricardas. P.º DE LOS ROS. EN FAMILIA. JACO- MONTANO, 80, ent.º 1.º y 2.º. DINERO En 24 horas, habiendo garantía. Fuencarral, 16, 1.º. De 10 a 1 y de 3 a 8. POR 20 PTAS. Preciosas mantelerías para té o chocolate, semisada, en todos colores, 12 cubiertos. LOS BOOKS Puerta Sol, 15, tienda. CRÉDITO POPULAR MADRILEÑO Sociedad anónima Capital 1.000.000 de pta. Esta Sociedad facilita dinero al 12 p. 100 anual sobre alhajas y papeles del Monte de Piedad, aunque se trate de pequeñas cantidades. Oficinas: P.º Colón, 2, y Mariposa P.º 1.º, 1.º y Fuencarral, 12. TRASPASO LECHERIA A propiedad local para panadería. Razón, Ferr. 22, estanco. COCHE DE DOS RUEDAS (GU). Vendido en 700 pesetas. Está, in- fantile, 1. Tralar, Preciador, 27. EXPOSICION DE LAPIDAS PLAZA DEL PROGRESO, 10 Se envían a provincias. DINERO Desde el 5 actual. Sobre fincas, mobiliarios sin retinar y subidos sin retención. Hortaleza, 12, real, izquierda; de 10 a 12 y de 5 a 8.

PRESTAMOS

Todo su valor por alhajas, y papeles del Monte de Piedad, 7 INTERES DESDE EL 2 P. 100 6, PRINCIPAL, 6. VINOS DE RIOJA en botellas con malla precintada, desde 6 pesetas docena. VINOS DE LA TIERRA desde 6 1/2 pta. arroba. San Mateo, 13, Bodegas Ricardas. P.º DE LOS ROS. EN FAMILIA. JACO- MONTANO, 80, ent.º 1.º y 2.º. DINERO En 24 horas, habiendo garantía. Fuencarral, 16, 1.º. De 10 a 1 y de 3 a 8. POR 20 PTAS. Preciosas mantelerías para té o chocolate, semisada, en todos colores, 12 cubiertos. LOS BOOKS Puerta Sol, 15, tienda. CRÉDITO POPULAR MADRILEÑO Sociedad anónima Capital 1.000.000 de pta. Esta Sociedad facilita dinero al 12 p. 100 anual sobre alhajas y papeles del Monte de Piedad, aunque se trate de pequeñas cantidades. Oficinas: P.º Colón, 2, y Mariposa P.º 1.º, 1.º y Fuencarral, 12. TRASPASO LECHERIA A propiedad local para panadería. Razón, Ferr. 22, estanco. COCHE DE DOS RUEDAS (GU). Vendido en 700 pesetas. Está, in- fantile, 1. Tralar, Preciador, 27. EXPOSICION DE LAPIDAS PLAZA DEL PROGRESO, 10 Se envían a provincias. DINERO Desde el 5 actual. Sobre fincas, mobiliarios sin retinar y subidos sin retención. Hortaleza, 12, real, izquierda; de 10 a 12 y de 5 a 8.

PRESTAMOS

Todo su valor por alhajas, y papeles del Monte de Piedad, 7 INTERES DESDE EL 2 P. 100 6, PRINCIPAL, 6. VINOS DE RIOJA en botellas con malla precintada, desde 6 pesetas docena. VINOS DE LA TIERRA desde 6 1/2 pta. arroba. San Mateo, 13, Bodegas Ricardas. P.º DE LOS ROS. EN FAMILIA. JACO- MONTANO, 80, ent.º 1.º y 2.º. DINERO En 24 horas, habiendo garantía. Fuencarral, 16, 1.º. De 10 a 1 y de 3 a 8. POR 20 PTAS. Preciosas mantelerías para té o chocolate, semisada, en todos colores, 12 cubiertos. LOS BOOKS Puerta Sol, 15, tienda. CRÉDITO POPULAR MADRILEÑO Sociedad anónima Capital 1.000.000 de pta. Esta Sociedad facilita dinero al 12 p. 100 anual sobre alhajas y papeles del Monte de Piedad, aunque se trate de pequeñas cantidades. Oficinas: P.º Colón, 2, y Mariposa P.º 1.º, 1.º y Fuencarral, 12. TRASPASO LECHERIA A propiedad local para panadería. Razón, Ferr. 22, estanco. COCHE DE DOS RUEDAS (GU). Vendido en 700 pesetas. Está, in- fantile, 1. Tralar, Preciador, 27. EXPOSICION DE LAPIDAS PLAZA DEL PROGRESO, 10 Se envían a provincias. DINERO Desde el 5 actual. Sobre fincas, mobiliarios sin retinar y subidos sin retención. Hortaleza, 12, real, izquierda; de 10 a 12 y de 5 a 8.

PRESTAMOS

Todo su valor por alhajas, y papeles del Monte de Piedad, 7 INTERES DESDE EL 2 P. 100 6, PRINCIPAL, 6. VINOS DE RIOJA en botellas con malla precintada, desde 6 pesetas docena. VINOS DE LA TIERRA desde 6 1/2 pta. arroba. San Mateo, 13, Bodegas Ricardas. P.º DE LOS ROS. EN FAMILIA. JACO- MONTANO, 80, ent.º 1.º y 2.º. DINERO En 24 horas, habiendo garantía. Fuencarral, 16, 1.º. De 10 a 1 y de 3 a 8. POR 20 PTAS. Preciosas mantelerías para té o chocolate, semisada, en todos colores, 12 cubiertos. LOS BOOKS Puerta Sol, 15, tienda. CRÉDITO POPULAR MADRILEÑO Sociedad anónima Capital 1.000.000 de pta. Esta Sociedad facilita dinero al 12 p. 100 anual sobre alhajas y papeles del Monte de Piedad, aunque se trate de pequeñas cantidades. Oficinas: P.º Colón, 2, y Mariposa P.º 1.º, 1.º y Fuencarral, 12. TRASPASO LECHERIA A propiedad local para panadería. Razón, Ferr. 22, estanco. COCHE DE DOS RUEDAS (GU). Vendido en 700 pesetas. Está, in- fantile, 1. Tralar, Preciador, 27. EXPOSICION DE LAPIDAS PLAZA DEL PROGRESO, 10 Se envían a provincias. DINERO Desde el 5 actual. Sobre fincas, mobiliarios sin retinar y subidos sin retención. Hortaleza, 12, real, izquierda; de 10 a 12 y de 5 a 8.

PRESTAMOS

Todo su valor por alhajas, y papeles del Monte de Piedad, 7 INTERES DESDE EL 2 P. 100 6, PRINCIPAL, 6. VINOS DE RIOJA en botellas con malla precintada, desde 6 pesetas docena. VINOS DE LA TIERRA desde 6 1/2 pta. arroba. San Mateo, 13, Bodegas Ricardas. P.º DE LOS ROS. EN FAMILIA. JACO- MONTANO, 80, ent.º 1.º y 2.º. DINERO En 24 horas, habiendo garantía. Fuencarral, 16, 1.º. De 10 a 1 y de 3 a 8. POR 20 PTAS. Preciosas mantelerías para té o chocolate, semisada, en todos colores, 12 cubiertos. LOS BOOKS Puerta Sol, 15, tienda. CRÉDITO POPULAR MADRILEÑO Sociedad anónima Capital 1.000.000 de pta. Esta Sociedad facilita dinero al 12 p. 100 anual sobre alhajas y papeles del Monte de Piedad, aunque se trate de pequeñas cantidades. Oficinas: P.º Colón, 2, y Mariposa P.º 1.º, 1.º y Fuencarral, 12. TRASPASO LECHERIA A propiedad local para panadería. Razón, Ferr. 22, estanco. COCHE DE DOS RUEDAS (GU). Vendido en 700 pesetas. Está, in- fantile, 1. Tralar, Preciador, 27. EXPOSICION DE LAPIDAS PLAZA DEL PROGRESO, 10 Se envían a provincias. DINERO Desde el 5 actual. Sobre fincas, mobiliarios sin retinar y subidos sin retención. Hortaleza, 12, real, izquierda; de 10 a 12 y de 5 a 8.

PRESTAMOS

Todo su valor por alhajas, y papeles del Monte de Piedad, 7 INTERES DESDE EL 2 P. 100 6, PRINCIPAL, 6. VINOS DE RIOJA en botellas con malla precintada, desde 6 pesetas docena. VINOS DE LA TIERRA desde 6 1/2 pta. arroba. San Mateo, 13, Bodegas Ricardas. P.º DE LOS ROS. EN FAMILIA. JACO- MONTANO, 80, ent.º 1.º y 2.º. DINERO En 24 horas, habiendo garantía. Fuencarral, 16, 1.º. De 10 a 1 y de 3 a 8. POR 20 PTAS. Preciosas mantelerías para té o chocolate, semisada, en todos colores, 12 cubiertos. LOS BOOKS Puerta Sol, 15, tienda. CRÉDITO POPULAR MADRILEÑO Sociedad anónima Capital 1.000.000 de pta. Esta Sociedad facilita dinero al 12 p. 100 anual sobre alhajas y papeles del Monte de Piedad, aunque se trate de pequeñas cantidades. Oficinas: P.º Colón, 2, y Mariposa P.º 1.º, 1.º y Fuencarral, 12. TRASPASO LECHERIA A propiedad local para panadería. Razón, Ferr. 22, estanco. COCHE DE DOS RUEDAS (GU). Vendido en 700 pesetas. Está, in- fantile, 1. Tralar, Preciador, 27. EXPOSICION DE LAPIDAS PLAZA DEL PROGRESO, 10 Se envían a provincias. DINERO Desde el 5 actual. Sobre fincas, mobiliarios sin retinar y subidos sin retención. Hortaleza, 12, real, izquierda; de 10 a 12 y de 5 a 8.

EL SEÑOR D. EDUARDO DE LA PEÑA Y HUERTA FALLECIÓ EL DÍA 2 DE OCTUBRE DE 1897 en San Sebastián de Gulpúzcoa R. I. P. Su desconsolada esposa doña Dolores Ortiz y Coll, su hermano D. Enrique, hermanas políticas, demás familia y testamentarios. Suplican a sus amigos se sirvan encomendarle a Dios y asistir a la conducción de sus restos mortales desde la estación del ferrocarril del Norte al cementerio de San Justo, el día 8 del corriente, a las diez de su mañana, por lo que les quedarán muy agradecidos. El duelo se despiden en el cementerio.—No se reparten esquelas. Todas las misas que en ese día 8 se celebren en las iglesias de la Encarnación, San Martín, Descalzas Reales y Carboneras, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicho señor. El Excmo. Sr. Nuncio de Su Santidad y el Emmo. Sr. Cardenal Arzobispo de Toledo han concedido cien días de indulgencia, ochenta el Excmo. Sr. Arzobispo de Burgos y cuarenta respectivamente los Excmos. é Ilmos. Sres. Arzobispo Obispo de Madrid Alcalá y Obispos de Sion, Jaca, Vitoria, Cuenca, Santander y Vich, en la forma acostumbrada.

TOUT-PARIS GRAN CASA DE MODAS Calle de Sevilla, 12 y 14, 1.º (hay ascensor) Los cursos más elegantes y más perfectos salen de esta Casa. Tiene todos los modelos del mundo: EN CONFECCIONES Y SOM- BIEROS, LO MEJOR DE PARÍS.

BELLEZA DEL CUTIS LOCIÓN HIGIÉNICA Y ANTISÉPTICA Cuidar y evita los puntos negros, manchas, arrugas de la cara. Da a la piel flexibilidad y frescura. Franco, 3 ptas. CAIDA DEL PELO Se evita y vuelve a su estado normal de desarrollo con la Loción reconstituyente y tónica. Precio, 3 ptas Farmacia Gascó, Príncipe, 13, Madrid

SE COLOCAN CAPITALES Únicamente en asuntos de verdadera garantía, obteniéndose segura una buena renta, cobrada por meses adelantados, y pudiendo reintegrarse del capital cuando lo desee. Sobre toda garantía sólida y conveniente en buenas condiciones. P. FERNANDEZ, Infantas, 32, ent.º d.º de 10 a 1.

COMPañIA ARRENDATARIA DE TABACOS Preparación completa por empleados competentes de la misma. Se admiten internos. Pléase reglamentos. San Bernardo, 13, prales. — Academia Lagullueat.

LA ROPA SUCIA debe lavarse en casa Lavadora mecánica Siglo XX The Nineteen Hundred Washer Co. de New York Única representación en España y Portugal Doña Bárbara de Braganza, 5 140 ptas. al contado VENTAS A PLAZOS PRIVILEGIO EXCLUSIVO Se desean corresponsales a quien conceder la exclusiva en todas las provincias y cabezas de partido judicial de España.

CASANOVA Casa especial y primitiva en géneros de tapicería y pasamanería. — Últimas novedades en telas, tapices, paneuses, tapetes, colcha- dos, flores, visillos y edredones de todos tamaños y precios. Antes de comprar, visitar esta casa. — CABALLERO DE GRACIA, 22.

OPOSICIONES A REGISTROS Academia preparatoria para las próximas oposiciones por un registrador ed el propiedad y «bodega del Estado. CAMPANOR, 5, 2.º izquierda.

PRESTAMOS Todo su valor por alhajas, y papeles del Monte de Piedad, 7 INTERES DESDE EL 2 P. 100 6, PRINCIPAL, 6. VINOS DE RIOJA en botellas con malla precintada, desde 6 pesetas docena. VINOS DE LA TIERRA desde 6 1/2 pta. arroba. San Mateo, 13, Bodegas Ricardas. P.º DE LOS ROS. EN FAMILIA. JACO- MONTANO, 80, ent.º 1.º y 2.º. DINERO En 24 horas, habiendo garantía. Fuencarral, 16, 1.º. De 10 a 1 y de 3 a 8. POR 20 PTAS. Preciosas mantelerías para té o chocolate, semisada, en todos colores, 12 cubiertos. LOS BOOKS Puerta Sol, 15, tienda. CRÉDITO POPULAR MADRILEÑO Sociedad anónima Capital 1.000.000 de pta. Esta Sociedad facilita dinero al 12 p. 100 anual sobre alhajas y papeles del Monte de Piedad, aunque se trate de pequeñas cantidades. Oficinas: P.º Colón, 2, y Mariposa P.º 1.º, 1.º y Fuencarral, 12. TRASPASO LECHERIA A propiedad local para panadería. Razón, Ferr. 22, estanco. COCHE DE DOS RUEDAS (GU). Vendido en 700 pesetas. Está, in- fantile, 1. Tralar, Preciador, 27. EXPOSICION DE LAPIDAS PLAZA DEL PROGRESO, 10 Se envían a provincias. DINERO Desde el 5 actual. Sobre fincas, mobiliarios sin retinar y subidos sin retención. Hortaleza, 12, real, izquierda; de 10 a 12 y de 5 a 8.

PRESTAMOS Todo su valor por alhajas, y papeles del Monte de Piedad, 7 INTERES DESDE EL 2 P. 100 6, PRINCIPAL, 6. VINOS DE RIOJA en botellas con malla precintada, desde 6 pesetas docena. VINOS DE LA TIERRA desde 6 1/2 pta. arroba. San Mateo, 13, Bodegas Ricardas. P.º DE LOS ROS. EN FAMILIA. JACO- MONTANO, 80, ent.º 1.º y 2.º. DINERO En 24 horas, habiendo garantía. Fuencarral, 16, 1.º. De 10 a 1 y de 3 a 8. POR 20 PTAS. Preciosas mantelerías para té o chocolate, semisada, en todos colores, 12 cubiertos. LOS BOOKS Puerta Sol, 15, tienda. CRÉDITO POPULAR MADRILEÑO Sociedad anónima Capital 1.000.000 de pta. Esta Sociedad facilita dinero al 12 p. 100 anual sobre alhajas y papeles del Monte de Piedad, aunque se trate de pequeñas cantidades. Oficinas: P.º Colón, 2, y Mariposa P.º 1.º, 1.º y Fuencarral, 12. TRASPASO LECHERIA A propiedad local para panadería. Razón, Ferr. 22, estanco. COCHE DE DOS RUEDAS (GU). Vendido en 700 pesetas. Está, in- fantile, 1. Tralar, Preciador, 27. EXPOSICION DE LAPIDAS PLAZA DEL PROGRESO, 10 Se envían a provincias. DINERO Desde el 5 actual. Sobre fincas, mobiliarios sin retinar y subidos sin retención. Hortaleza, 12, real, izquierda; de 10 a 12 y de 5 a 8.

PRESTAMOS Todo su valor por alhajas, y papeles del Monte de Piedad, 7 INTERES DESDE EL 2 P. 100 6, PRINCIPAL, 6. VINOS DE RIOJA en botellas con malla precintada, desde 6 pesetas docena. VINOS DE LA TIERRA desde 6 1/2 pta. arroba. San Mateo, 13, Bodegas Ricardas. P.º DE LOS ROS. EN FAMILIA. JACO- MONTANO, 80, ent.º 1.º y 2.º. DINERO En 24 horas, habiendo garantía. Fuencarral, 16, 1.º. De 10 a 1 y de 3 a 8. POR 20 PTAS. Preciosas mantelerías para té o chocolate,